

NOTICIA DE LOS ANTIGUOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

por FRANCISCO MARTIN HERNANDEZ

Fuentes y bibliografía para un estudio de la Pedagogía colegial

Queremos dar a conocer en el presente estudio una serie de noticias de los antiguos Colegios Universitarios españoles, que comprenden desde el año de 1371, fecha en que se funda el primero de ellos, hasta el de 1563, cuando, a raíz del decreto *Pro Seminariis* del Concilio de Trento, empiezan a extenderse por la Iglesia y por España los Seminarios tridentinos. Si ya resulta interesante de por sí el conocimiento de la pedagogía colegial, el hecho de aplicar esta misma a la formación, que podía recibir en los Colegios un número bastante elevado de estudiantes clérigos, viene a ser para nosotros de grande importancia y trascendencia.

Como hasta ahora contábamos solamente con los datos más o menos imprecisos de su existencia y desarrollo, que nos da LA FUENTE, en su *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, se hacía preciso un estudio más detenido de sus fuentes y de toda la literatura, que sobre ellos ha existido, conscientes de que de este modo nos abriamos camino para conocer, en modo más preciso, las beneficiosas posibilidades de formación que fueron ofreciendo a nuestros jóvenes colegiales clérigos.

Tengamos en cuenta, como en seguida señalaremos, que, si en España no existían por esta época otros centros superiores adecuados para la formación de clérigos —por donde se habían de acoger a los Colegios quienes buscaran una formación más adecuada y universitaria—, el interés sube de grado cuando nos damos de mano, dentro de los cuarenta y cinco Colegios universitarios, que estudiaremos, nada menos que con diez y siete, que llevan en sus principios una dirección marcadamente sacerdotal. De ellos la mayoría, tanto por sus Constituciones, como por el ambiente en que fueron viviendo, bien pudieran presentarse como auténticos Seminarios españoles pretridentinos, de donde nos parece razonable que en el mismo Concilio, cuando se tratara de implantar los Seminarios recién instituidos en toda la Iglesia, hubiera de decir el obispo italiano, Mrs. Bárbarus, Patriarca de Aquileya, al referirse a lo que ya de tiempo se venía practicando en España: «*Et quod dicitur de Collegiis erigendis, advertendum quod idem in omnibus regnis statuere non oportet, cum iam satis provisum in aliquo regno sit, ut in Hispania*»¹.

La aparición de los Colegios universitarios en nuestra patria tenía ya algunos precedentes en tiempos anteriores. Es célebre la primera experiencia sacerdotal de San Isidoro de Sevilla en el siglo vi, de donde pudieron tomar modelo las innumerables

1. ST. EHSSES, *Concilium Tridentinum*, Colec. Góerresiana, Friburgi-Brisgoviae, Herder (1904-1919). Actorum, IX, p. 490.

«Salmanticensis», 6 (1959).

escuelas catedralicias de todo el medievo. En plan ya de Colegio, tenemos noticias de algunos, que existieron anteriormente a los que estudiamos; v. gr., en Salamanca, donde se conocen el llamado de los Placentinos, el de la Reina, que se funda en el siglo xiv y, aún antes, el de la Virgen de la Vega, fundado en 1166 por los canónigos de San Isidoro de León, aunque todos eran de tipo particular y no esencialmente universitarios.

Cuando toca a su fin el siglo xv y en los albores del xvi, empieza en España una floración de Colegios, que coinciden con el florecimiento de nuestras Universidades y caminan al lado de ellas tanto en lo científico, como en el sistema disciplinar y pedagógico. Existen, a su vez, otras fundaciones de carácter particular para el estudio de las Humanidades, que llegaron a alcanzar un número considerable, pero dejando aparte tanto a éstos, como a los de las Ordenes religiosas —unos 19 había en Salamanca en el siglo xvi— y los de las Ordenes Militares, damos solamente relación de los Colegios universitarios seculares, que, desde el principio de sus fundaciones en 1371, existían en España, hasta la promulgación del Decreto «Pro Seminaris», en 1563, ya fueran éstos de clérigos tan sólo o también, como era lo más corriente, de clérigos y de seglares a la vez. En el estudio de sus fuentes atenderemos únicamente a aquéllas, que nos dan noticias del régimen, desarrollo y vida colegial, dejando para otro estudio lo relativo a la administración, cuentas y demás asuntos referentes a su historia posterior a la fecha, que dejamos indicada ².

COLEGIOS MAYORES Y MENORES. Conviene tener presente desde ahora esta distinción, que va a salirnos a cada instante. Como Colegios Mayores fueron siempre considerados los cuatro de Salamanca —San Bartolomé, el de Oviedo, Cuenca y el del Arzobispado—, juntamente con el de Santa Cruz de Valladolid y el de San Ildefonso de Alcalá. El titularse Colegio Mayor no llevaba consigo ningún título jurídico; más bien se debía a la importancia, que tomaron desde el principio, a la misma figura del fundador y a los privilegios reales o pontificios, que obtuvieron ³.

Este título, que se arrogaron los seis citados, hizo que otros, v. gr., los de Sigüenza, Huesca, Granada y Santiago, se lo apropiaran a la vez por su cuenta y riesgo. En la *Novísima Recopilación* se concede solamente este nombre de Mayores, al de Santa María de Jesús de Sevilla, al de Fonseca de Santiago y al de San Clemente de Bolonia ⁴.

COLEGIOS CLERICALES Y MERAMENTE SECULARES. Llamamos clericales a todos aquellos Colegios, que se fundan de modo exclusivo para clérigos y que viven en esta condición durante un tiempo determinado, si bien más tarde hubieran de admitir entre sus becarios a otros estudiantes laicos.

El meramente universitario o secular es el Colegio, que admite a estudiantes de todas clases —Teología, Derecho, Artes y Medicina—, y que en un principio conceden gran preponderancia al elemento clerical de teólogos y canonistas ⁵.

2. Como ejemplo de una relación de fuentes, en lo que atañe a los Colegios salmantinos, nos complacemos en citar a L. SALA BALUST, *Catálogo de Fuentes para la historia de los Colegios seculares de Salamanca*, separata de «Hispania Sacra», 7 (1945); 124 pp.

3. Toda esta cuestión la trata ampliamente el P. A. MENDO en su obra *De iure academico...*, lib. I, quaest. VII, § 9, pp. 38 ss.

4. *Novísima Recopilación de las Leyes de España, dividida en XII libros...*, Madrid, Imp. Real, 1805-7, Ley XI, tit. XXVII, ley XXIV.

5. El número de teólogos en los Colegios fue disminuyendo considerablemente, debido a veces a ciertas concesiones ya fueran reales o pontificias. Así ocurre, v. gr., en el de Oviedo de Salamanca, que, aunque se funda para clérigos, «el Pontífice romano Julio III conmutó las tres de estas becas teólogas en juristas. Comenzóse a usar del indulto a tres de agosto de 1552. De las seis restantes teólogas, conmutó las dos en juristas el Papa Gregorio, de modo que ya sólo hay cuatro teólogos» (Nota marginal de las *Constituc.*, del Colegio de 1717, f. 8r. Madrid, Bibl. Nac. Ms. 940). Véanse más datos sobre este particular en V. BELTRAN DE HEREDIA, O. P., *La Teología en la Universidad de Alcalá*, en «Rev. Esp. de Teolog.», 5 (1945), 145-178; 405-432; 497-527.

De los 45 Colegios, que vemos existen en España en esta época hasta 1563, diez y siete de ellos se fundan expresamente para la formación de clérigos. Son:

- El Colegio de Santa María de la Asunta de Lérida (a. 1371).
 » » de San Antonio de Portacoeli de Sigüenza (a. 1476).
 » » de Santa Catalina de Toledo (a. 1485).
 » » de San Cecilio de Granada (a. 1492).
 » » de Santa María de Jesús de Sevilla (a. 1506).
 » » de Sta. María y Todos los Santos o «Monte Olivete» de Salamanca (a. 1508).
 » » de Santo Tomás de Salamanca (a. 1510).
 » » Mayor de Oviedo de Salamanca (a. 1517).
 » » de San Millán de Salamanca (a. 1517).
 » » de Santiago Alfeo de Compostela (a. 1522).
 » » de Sta. María de Burgos de Salamanca (a. 1517).
 » » de Sta. Cruz de Cañizares de Salamanca (a. 1534).
 » » de Sta. Catalina de Granada (a. 1537).
 » » de los Abades de Granada (a. 1537).
 » » de la Universidad de Baeza (a. 1538).
 » » de la Presentación de Valencia (a. 1550).
 » » de Santa Catalina de Burgo de Osma (a. 1554).

RELACION DE COLEGIOS. FUENTES PARA SU ESTUDIO

A seguido, y siguiendo un orden cronológico, daremos a conocer una historia sumaria de todos los Colegios Universitarios, que en esta época fueron existiendo en España. Como complemento unimos a ella la relación de sus fuentes principales, a la vez que ofrecemos un estudio de las Constituciones de algunos de estos mismos Colegios, ya que de ellas es de donde, como principio y fundamento, podemos apreciar en más detalle, la pedagogía colegial.

En cuanto a la valoración de las Constituciones, conviene advertir que todas ellas obedecen casi siempre a una misma dirección, y que no pocas veces coinciden entre sí hasta en los más mínimos detalles. Esto obedece a un patrón general, que suelen tomar como referencia y que en nuestro caso son las Constituciones del primer Colegio universitario de San Bartolomé de Salamanca, fundado al principio del siglo xv, que sirve de modelo para las Constituciones de los otros, que habían de venir después. De aquí, que, aparte de las características especiales de cada uno, los Colegios españoles sigan, en lo que toca a formación y pedagogía, una misma trayectoria. Del de San Bartolomé copian, siguiendo casi su mismo orden de estatutos, el de Santa Cruz de Valladolid, los otros tres Mayores y casi todos los Menores de Salamanca, el de Alcalá, Santiago, Sevilla, etc. ⁶.

6. «Cuando en 1484 lo funda el Cardenal Mendoza (habla del colegio de Valladolid) trae una colonia de estudiantes de San Bartolomé y les pone como primer Rector al Bachiller Juan de Marquina, que había concluido en Salamanca los ocho años de colegial, siendo en este tiempo Rector y Consillario del mismo». J. ROXAS Y CONTRERAS, Marqués de ALVENTOS, *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca. Vida del Excmo. y Rvdmo. don Diego de Anaya y Maldonado, arzobispo de Sevilla, su Fundador, y noticia de sus ilustres hijas*, II, Madrid, A. Ortega, 1766-1770, f. 41.

«Si muriese sin dexar dichas Constituciones, deja dicho el fundador del de Cuenca en el testamento que hace en Valladolid en 1521, se governasen por las del Colegio de San Bartolomé en donde havia sido colegial, sacando de éste para Rector perpetuo del suyo al licenciado Don Pedro Margallo en el año 1513» (B. DORADO, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, la de su santa Iglesia, su fundador y grandezas, que la ilustran...*, Salamanca, Lasanta, 1776, p. 344). Lo mismo afirman: F. RUIZ DE VERGARA Y ALVA, *Vida del Illustrísimo señor Don Diego de Anaya*

Mucho de esto se debe a la íntima relación, que vemos existía entre los mismos fundadores de los Colegios, sobre todo entre aquéllos, que favorecen el admirable florecimiento de las ciencias y de las artes en tiempo de los Reyes Católicos. Consejeros inseparables de éstos son los Cardenales Mendoza y Cisneros, el arzobispo Talavera y Ramírez de Villaescusa, fundadores cada uno de sus respectivos Colegios. El Cardenal Mendoza tiene de secretarios, por su parte, a Juan López de Medina, que funda el Colegio-Universidad de Sigüenza, y a D. Diego de Muros, fundador del Mayor de Oviedo en Salamanca. Gran amigo suyo es D. Francisco Alvarez de Toledo, a quien se debe el Colegio de Santa Catalina en la ciudad imperial, y durante un tiempo tiene por Vicario en Sigüenza al entonces clérigo Ximénez de Cisneros, que ha de fundar más tarde el de San Ildefonso de Alcalá, y que lo hace «ad instar collegii scolarium per bone memorie Didacum Archiepm. Spal. in civitate Salmantina»⁷.

Amigo y colaborador de D. Diego de Muros, deán que fue de Santiago, es el arzobispo Fonseca⁸, que dota con toda magnificencia su Colegio de Compostela y que, en Salamanca, admite entre los primeros colegiales del Arzobispo a D. Juan de Cañizares y Fonseca, deude suyo, preconizado más tarde para sucederle en la sede compostelana, y a quien le unía «muy entrañable obligación»⁹. Cañizares funda el de Santa Cruz del mismo nombre en Salamanca y toma sus Constituciones, como lo confiesa él mismo, del Colegio de Santa María, que había fundado allí mismo el Arceidiano D. Juan de Burgos¹⁰.

Si estas coincidencias nos pueden ayudar un poco, no es menor la dificultad, que nos presentan esas mismas Constituciones, cuando seguimos de cerca las diversas etapas de su redacción. Algunas de ellas se nos han perdido, como las de los Colegios de Lérida, Burgo de Osma, S. Adrián de Salamanca, Sta. Cruz de Ribas e Imperial de Huesca. De los otros Colegios tenemos algunas en su original y a falta de ellos hemos procurado utilizar las ediciones más cercanas a la fundación. Las que les siguen después responden casi siempre al original, como las de Valladolid dadas a la estampa por primera vez en 1545, las de Sevilla en 1584, y las de casi todos los Colegios me-

y Maldonado, *arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé y noticia de sus varones excelentes...*, Madrid, D. Carrera, 1661, p. 139; Dorado-Girón, *Historia de la ciudad de Salamanca...*, Salamanca, Adelante, 1861, p. 223; M. VILLAR y MACÍAS, *Historia de Salamanca*, Salamanca, Núñez, 1887, p. 283.

El fundador del Mayor de Oviedo en Salamanca había sido el primer colegial con beca de teólogo en el Colegio de Sta. Cruz de Valladolid, segundo Rector del mismo y da a su fundación las mismas Constituciones de su protector Mendoza (*Sumario y breve noticia de la fundación del Colegio de S. Salvador de Oviedo, Mayor de la Universidad de Salamanca. De su Iltre. Fundador D. Diego de Muros, obispo de Oviedo, Conde de Noreña...*; Bibliot. Nac. Madrid, Ms. 10878 (a. 1778), f. 3 ss.). Y siguen estas mismas las Constituciones del Colegio del Arzobispo; cfr. *Papeles del Colegio del Arzobispo*, Madrid, Bibl. Nac. Ms. 13020, f. 189r, y *Constituc. del Colegio*, Proemio, p. 7.

Por lo que se refiere a los Colegios Menores, ya afirma el Marqués de Alventos que «De este Colegio de San Bartolomé salieron los fundadores del Colegio Mayor de Cuenca...», D. Fernando de Valdés, que funda el de los Verdes de Salamanca, Don Francisco Delgado, el de S. Miguel, el Doctor Pedro de Burgos, el de Burgos, Don Martín Gasco el de la Magdalena...». ALVENTOS, o. c., I, f. 64.

7. *Bula de Fundación de la Univ. de Alcalá*, Madrid, Arch. Hist. Nac., leg. 2. núm. 3. Cfr., Fr. T. MINGUELLA, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*, Madrid, Tip. de la «Rev. de Arch. Bibl. y Mus.», 1912, p. 180.

8. De manos de Diego de Muros recibe Fonseca su consagración episcopal en 1509 y a ambos les unía una gran amistad. Cfr. SALVADOR CABEZAS, y ENRAQUE F. VILLAAMIL, *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, I, Santiago de Compostela, 1946, p. 46.

9. Así lo afirma en 1613 el primer biógrafo de Cañizares, Dionisio del Prado (Arch. Univ. Salam., Ms. 520, f. 72v).

10. «Praedictas constitutiones ad verbum transcriptas ex libro constitutionum Sanctae Mariae huius civitatis», *Constituc.* Proemio, f. 20r.

nores de Salamanca ¹¹. Sin embargo, hay algunas que ofrecen características especiales por los tiempos distintos en que fueron redactadas, y su conocimiento nos será de gran provecho para conocer el argumento más o menos seguro, que nos ofrecen de su autenticidad. De aquí que estudiemos únicamente aquellas Constituciones que, o bien tuvieron un influjo positivo en las demás, o que por sí mismas ofrezcan características especiales.

1.—COLEGIO DE LA ASUNTA DE LERIDA (a. 1371).

HISTORIA:

Pocas noticias nos quedan de este primer Colegio universitario, que parece lo instituye el canónigo D. Domingo Ponç y que existía, según un documento del Archivo de la Corona de Aragón, en 21 de noviembre de 1383 con el nombre de Colegio de Santa María ¹².

Se funda para 13 colegiales, que habían de dedicarse al estudio del Derecho Canónico, aunque más tarde, con la anexión de ciertas rentas concedidas por el Papa Clemente VII en 1381, fueron admitidos dos bachilleres en Artes para consagrarse después al estudio de la Teología.

BIBLIOGRAFIA:

RIUS SIERRA, José, *L'Estudi General de Lleida*, en «Estudis Universitaris Catalans», 18 (1933), 160-174; 20 (1935), 98-141.
 SANAHUJA, P., O. F. M., *La enseñanza de Teología en Lérida*, en «Arch. Ibero-Americano», 38 (1935), 418-448, 1, 2.ª época (1941), 270-298.
 VILLANUEVA, Joaquín, L., *Viage literario a las Iglesias de España*, Madrid-Valencia, 1803-1852. 22 vols.

2.—COLEGIO DE PAN Y CARBON, EN SALAMANCA (a. 1386).

HISTORIA:

Lo funda el obispo de Oviedo, Canciller y Capellán mayor de la Reina Doña Juana, D. Gutierre de Toledo, y se erige *ad honorem individuae Trinitatis et totius Curiae*

11. Las Constituciones del Colegio-Universidad de Oñate se conservan en el Archivo de la misma, Sección A, neg. 4, lib. 1, exp. 2. Han sido estudiadas y expuestas en parte por el R. P. J. A. LIZARRALDE, O. F. M., en su *Historia de la Universidad de Sancti-Spiritus de Oñate*, Tolosa, Imp. Isaac López, 1930, XV-530 pp.

Las del Colegio de la Presentación de Valencia, escritas por el Santo Fundador, fueron promulgadas y dadas a la imprenta por su sucesor D. Martín de Ayala en 1566, añadiendo otras ordenaciones de su propia mano. Las de su contemporáneo en la misma ciudad, llamado de la Monforta, fueron redactadas en un primer esbozo por la misma fundadora en 1561 con el título: *Constituciones del Loable Collegi de la Assunció de la Verge de Deu, anomenant de Na Monforta, fundat é stabilit en la present Ciutat de Valencia perals Colegials que i son é serán*, en Valencia por Juan Mey, Flandro, 1561. Como fueran demasiado imprecisas, se forman otras nuevas en 1661, que recogen las ideas principales de las primeras. Usamos éstas que llevan por título: *Constituciones del loable Colegio de la Asunción de la Madre de Dios, dicho de la Monforta... hechas y ordenadas por los muy Illtres. Sres. Administradores y Protectores del Colegio*, Valencia, Imp. Antonio Bordázar, 1728, 59 pp.

12. Arch. Corona de Aragón, Reg. 4300, ff. 26v-73v. Cfr. P. SANAHUJA, *La enseñanza de Teología en Lérida*, en «Arch. Iber Americano», 38 (1935), 418 ss. Anteriormente VILLANUEVA en *Viaje literario* (XVI, Madrid, 1803, pp. 45 s.), teniendo en cuenta que el fundador vivía en 1411 y que por el 1386 era Preósito y Preceptor de la Iglesia de Lérida, dejaba imprecisa la fecha situándola a finales del xiv o principios del xv. Hemos aceptado al fin la fecha de 1371, que nos da el P. DENIFLE, O. P., fundándose en una bula de Gregorio XI de 23 de febrero de 1372 (en *Die Universitäten des Mittelalters bis 1400*, Berlin, 1885, p. 505).

supernorum», si bien por otros documentos parece estaba dedicado a la Virgen de la Asunción. Los seis becarios que recibe, habían de dedicarse exclusivamente al estudio de los Sagrados Cánones ¹³.

Estaba situado, como ya indica el preámbulo de las Constituciones, en una casa que daba a la calle de la Rúa, cuya puerta se prohíbe a los colegiales por considerarla de mucho bullicio, prescribiendo en cambio el uso de otra, que daba a la parte posterior hacia una calleja, que todavía se llama hoy de «Pan y Carbón». El Colegio sigue una vida azarosa y, después de un período de decadencia que va de 1597 a 1780, se trata de unir a otros Menores de Salamanca, hasta que por fin, en este último año, queda adherido al Seminario de la diócesis por Real Orden de Carlos III ¹⁴.

FUENTES:

a) Manuscritas:

- 1.—*Ordenamiento del Colegio*, 1381, Oviedo, Arch. Catedral, cód. 25, 21 ff.
- 2.—*Libros de Becerro, capillas, etc., del Colegio Viejo de Oviedo. vulgo de Pan y Carbón* (1.º Becerro (a. 1597); 2.º Becerro (a. 1763).—Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 103 y 104.
- 3.—*Cuentas de rectores, prebendas. 1582-1661*, Salamanca, Arch. Univ. Colegios.
- 4.—*Papeles del Colegio de Pan y Carbón*, 1, leg., Salamanca, Arch. Semin. S. Carlos, leg. 171.
- 5.—*Informaciones de colegiales del de Oviedo antiguo, vulgo de Pan y Carbón*, 1 vol., f., Salamanca, Arch. Semin. S. Carlos, lib. 105.

b) Impresas:

Constitutiones Collegii Ovetensis (vulgo de Pan y Carbón) a domno Gutterio a Toletto episcopo Ovetensi ordinatae, 1 vol. Salamanca, Arch. Seminario, San Carlos, lib. 164. 16 pp.

VALORACION: Estas Constituciones son las más antiguas, que conocemos. Fueron firmadas ante notario público en Valladolid y de su lectura se desprende que, al menos en su base, son las mismas que redactara el fundador Don Gutierre, siguiendo en líneas generales el *Ordenamiento*, que cinco años antes de la fundación había dado él mismo para la apertura provisional del Colegio ¹⁵.

El manuscrito original se ha perdido, pero aún se conservaba en 1652, según se ve por inventario del Colegio del mismo año ¹⁶. El ejemplar que tenemos delante, impreso en pergamino, no lleva lugar ni fecha de impresión, aunque pudiera ponerse antes de 1674, ya que en esta fecha se añade una constitución a mano en la parte interior de la cubierta.

El problema más delicado, que se presenta, mira a la autenticidad de los mismos o al menos de todos los artículos. De un examen detenido se puede deducir que no todas fueron redactadas por D. Gutierre. Así, v. gr., en varios artículos se hacen refe-

13. Constituc. pp. 1, 47. Referente a la vida de D. Gutierre, cfr. FISCO, *España Sagrada*, Madrid, 1795, t. XXXIX, cap. 1, 3, pp. 246, 276; y en el 1.º Becerro del Colegio Viejo de Oviedo (a. 1597), Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 103, ff. 2r-3v.

14. Contituc. Preámbulo, p. 2; 1.º Becerro, l. c., f. 2r; Lib. de Matriculas, 1582-1583, Salamanca, Arch. Univ. Salam., lib. 297, f. 4r.; lib. 116, ff. 2r-2v. Cfr. A. VIÑAYO, *El Colegio Asturiano*, o. c., pp. 2 ss. y como fuentes primeras: a) *Ordenamiento del Colegio*, 1381 (Oviedo, Arch. Catedral, cód. 45); b) el 1.º Becerro citado, c) el 2.º Becerro del Colegio (Salamanca, Arch. Sem. San Carlos, lib. 104; y d) la *Historia manuscrita del Colegio de Pan y Carbón*, escrita por Francisco Laoz, colegial del mismo (Se encuentra al principio del 1.º Becerro, l. c., ff. 2r-4r).

15. «Hinc est, quod nos Gutterius, Dei et Apostolica Sedis gratia, Episcopus Ovetensis... ordinavimus» (*Constituc. Preámbulo*, p. 1). Cfr. A. VIÑAYO GONZALEZ, *El Colegio Asturiano de Pan y Carbón*, en separata del «Boletín del Instituto de estudios asturianos», núm. 20, 1953, p. 10.

16. Arch. Univ. Salam., «Colegio de Pan y Carbón, cuentas, rectores...», f. 186r.

rencias a otros Colegios salmantinos, que no podían existir aquí antes de 1371 ¹⁷. Y por otra parte, resulta extraño que se dieran disposiciones sobre posesiones y arriendos, cuando el fundador había dejado solamente la dotación de las casas, donde se asentaba el Colegio, y 3.000 maravedises, que eran suficientes para el alimento de entonces ¹⁸.

BIBLIOGRAFIA :

NOGALEDO, Santiago. *El Colegio de "Pan y Carbón", primero de los Colegios Universitarios de Salamanca* (1386-1780), Salamanca, Universidad, 1958, 184 pp.

VIÑAYO GONZALEZ, Antonio, *El Colegio asturiano de Pan y Carbón, primer Colegio secular universitario de Salamanca*, en «Bolet. del Instit. de Estudios Asturianos», separata del núm 20, (1953), 25 pp.

3.—COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME, EN SALAMANCA (a. 1401).

HISTORIA :

Queda constituido definitivamente este célebre Colegio Salmantino el 27 de diciembre de 1417, cuando en presencia de los 15 primeros colegiales y de dos capellanes, lo inaugura su fundador el arzobispo de Sevilla, D. Diego de Anaya y Maldonado. Sin embargo, ya desde 1401, siendo obispo de Salamanca, había recogido Anaya a un grupo de estudiantes «virtuosos y pobres», en unas casas que tenía junto al palacio episcopal, dándoles un Rector que les gobernase, en la persona del Ldo. Pedro Núñez.

En 1405 les da las primeras Constituciones, que irán perfeccionándose más tarde, hasta que en 1413, obispo ya de Cuenca, manda al canónigo Bernal de Salamanca le compre las casas de la Iglesia, que estaban junto a la catedral, donde empieza la construcción del nuevo Colegio. El papa Luna, en 1414, confirma esta fundación y dos años más tarde lo hace asimismo Martín V, a la vez que aprueba sus estatutos ¹⁹.

El Colegio se funda para 15 becarios, teólogos y canonistas, y tuvo desde el principio prerrogativas de Universidad, aunque de hecho nunca concediera grados ²⁰. Con la reforma de Carlos III en 1777, corre la suerte de los demás Colegios Mayores. Se reforma de nuevo en 1793, se suprime más tarde, y en 1815 vuelve a renacer por Real Cédula de Fernando VII, para desaparecer definitivamente en 1845.

La fábrica actual del mismo, sede de la Facultad de Letras y conocida en Salamanca con el nombre de Palacio de Anaya, es construcción neoclásica de 1760 y no hace mucho comprendía aún la Iglesia de San Sebastián, el Colegio y la hospedería ²¹.

FUENTES :

a) Manuscritas :

1.—*Constituciones Collegii Sancti Bartholomaei*, Valladolid, Bibl. Sta. Cruz, Ms. 107, f. 1-27r.

2.—*S. Bartolomé: Constitutiones Collegii Sancti Bartholomaei Universitatis Salman-*

17. Constituc. XIX y XXXII, p. 7 y 12.

18. Conctituc. XXII y XXV.

19. RUIZ DE VERGARA, *Vida del Ilustrísimo...*, o. c., f. 37; ALVENTOS *Historia del Colegio...*, o. c., I, ff. 43 ss. LA FUENTE, *Historia...* I, pp. 250 ss.

20. ALVENTOS, l. c., dice así enfáticamente: «Tráxoles Bulas y prerrogativas de Universidad», pero en las bulas de fundación, que reproduce VERGARA (l. c., ff. 47-49), no vemos rastro de tales concesiones.

21. M. FALCON, *Salamanca artística y monumental...*, precedida de una introducción crítico-histórica por D. Alvaro Gil Sanz, Salamanca, T. Oliva, 1867, p. 305.

Toda la documentación sobre tales reformas y supresiones se conserva en el Arch. Hist. Nac. de Madrid, *Consejos*, leg. 5493 y en la Bibl. de la Univ. del mismo, 62-3-134. Recientemente ha escrito sobre este tema, L. SALA BALUST, *Visitas y Reformas de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1958, XXXI, 453 pp.

tnae, adiectis Regiae Reformationis Decretis. 1 vol. f. Simancas, Arch. Gen., «Gracia y Just.», leg. 926, núm. 1.

3.—*Universidad de Salamanca y Colegio de San Bartolomé (Copias de) Bulas de Julio II (1508), y de León X (1914). Súplica al Papa, peticiones, súplicas, etc.*, 1 vol., Salamanca. Arch. Univ. Colegios, sig. 2284.

4.—*Libros de información del Colegio de San Bartolomé*, vol. I, (1505-15), Salamanca. Arch. Univ. Colegios, sig. 2219.

5.—*Papeles de los Consejos de Inquisición y Ordenes. (Don Francisco de Vergara y Ayala. Instrucción del Colegio Viejo de San Bartolomé, el Mayor de Salamanca, para hacer información a los opositores)*. Salamanca, Arch. Univ., Ms. 1925, ff. 151r-158r.

6.—*Catálogo y sumario breve de las personas, que han sido colegiales en el insigne Colegio de San Bartolomé de Salamanca*, 1 vol. f., Madrid, Bibl. Nac., Ms. 7122.

b) Impresas:

aa) *Constitutiones Collegii Divini Bartholomaei, cum eiusdem Collegii Reformatione...* (Escudo del Fundador), Salmanticae. Excudebat Petrus Lassus. Anno Domini, 1598, VIII-48-VI ff. Madrid, Bibl. Nac., R. 25756.

bb) *Constitutiones del Colegio Viejo de San Bartolomé («Nuevas»)*, en ROJAS Y CONTRERAS, Marqués de Alventos, *Historia del Colegio...*, III, apénd. ff. 11-162.

cc) *Constitutiones "Viejas" del Colegio de S. Bartolomé*, en idem, III, ff. 263-304.

VALORACION.—Tres estatutos constitucionales nos quedan de este Colegio. El primero escrito para su gobierno sirvió a lo más de norma directiva y como de tanteo en los primeros años. El segundo va a nombre del obispo de Cuenca, data de 1415 a más tardar y sirvió de regla de conducta exclusiva hasta 1435, en que fue completado con 74 nuevas Constituciones, dictadas poco antes de morir por el fundador y luego invariables hasta bien entrado el siglo xvi, en que el Sumo Pontífice autorizó a los colegiales para reformar los estatutos del mismo ²².

Las primeras Constituciones impresas, que se conservan, vienen en la edición de Madrid de 1598, y éstas, con el nombre de Constituciones Nuevas, las reproduce el Marqués de Alventos en su *Historia del Colegio...*, y más adelante en la misma obra, nos da a conocer las que él llama «primeras constituciones, que quedaron sin uso por la formación de las que van referidas, cuyo original está en el archivo de dicho colegio» ²³.

Tal original no existe hoy y por ello es difícil precisar si estas Constituciones primeras o «Viejas» tuvieron o no alguna eficacia en el Colegio. Si hemos de creer a Ruiz de Vergara, primer historiador de San Bartolomé, las primeras Constituciones fueron dadas entre los años 1405-1407, y el fundador Anaya, por su parte, cuando vuelve del Concilio de Constanza en 1415, pasa por Bolonia donde, a la vez de admirar el Colegio de los españoles, «considera sus Constituciones, que le sirvieron para perfeccionar el Colegio de S. Bartolomé», añadiendo algunas reformas a las que tenía preparadas

22. Cfr. L. ALONSO GETINO, O. P., *Introducción a un estudio sobre los Colegios Mayores de la España Imperial*, en «Asociación española. Progreso Ciencias, Congreso Zaragoza, 1940», p. 398. En 26 de agosto de 1469 el papa Paulo II les da facultad para hacer nuevas constituciones o modificar las antiguas relevando para ello a los colegiales del juramento, que hacían de observarlas al tomar la beca. Julio II en 1505 y 1508 confirma después este privilegio, cfr. *Universidad de Salamanca y Colegio de San Bartolomé. Bulas de Julio II (1508), y de León X (1514). Súplica al Papa, testimonio, peticiones, etc.*, 1 vol. (Arch. Univ. Salamanca, Colegios).

23. ALVENTOS, *Historia del Colegio Viejo*, o. c., III, f. 304. Se conserva la edición de Madrid de 1598, que consta de 8 ff., nn. de Indices, 48 ff. de Constituc., 42 ff. de la Exhortación del obispo Delgado y 12 ff. nn. de Bulas. De aquí copia ALVENTOS las *Nuevas* al pie de la letra, a la vez de los demás documentos, aunque trastocando el orden de éstos. Otras Constituciones hay en la Biblioteca de Sta. Cruz de Valladolid, Ms. 107 y en Simanca, Arch. General, Gracia y Justicia, leg. 962, núm. 1.

Utilizamos la edición de ALVENTOS, que transcribe, las «Nuevas», en el vol. II, Apéndice de la 1.ª Parte, ff. 11-162, y las «Viejas» en el vol. III, Cap. V, ff. 263-304.

anteriormente ²⁴. Con éstas, siquiera sea a modo de formulario, se regiría aquel grupo de estudiantes, que desde 1401 había reunido el arzobispo en Salamanca y que habían de servir de base al Colegio, establecido definitivamente en 1417. Alventos, sin embargo, llevado tal vez de ideas interesadas, las hace caer en desuso antes de 1408, pero atendiendo a un examen interno de las mismas, no nos parece inverosímil que éstas, que él llama «Viejas», sean las mismas que elabora el arzobispo antes de ir a Constanza, que perfecciona después cuando pasa por Bolonia, y que ha de promulgar solemnemente un poco más tarde en Salamanca. Si las comparamos con las del Colegio español de esta ciudad, veremos cómo se corresponden casi capítulo por capítulo; y aún más, notaremos una positiva influencia de estas Constituciones en las de los Colegios posteriores, que siguen el modelo de San Bartolomé. Por esta causa las hemos de utilizar al par de la «Nuevas», conscientes de que estuvieron en vigor durante algún tiempo y pudieron dar, con ello, una norma precisa al sistema pedagógico del célebre Colegio salmantino.

BIBLIOGRAFIA:

ROXAS Y CONTRERAS, José, Marqués de Alventos, *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de la célebre Universidad de Salamanca. Vida del Eecmo. y Rvdmo. don Diego de Anaya y Maldonado, Arzobispo de Sevilla, su Fundador y noticia de sus ilustres hijos*, Madrid, A. Ortega, 1766-1770, 3 vols.

RUIZ DE VERGARA Y ALAVA, Francisco *Vida del Illustrissimo señor Don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé y noticia de sus varones excelentes...* (Madrid, D. Carrera, 1661), VIII-438 pp.

4.—COLEGIO-UNIVERSIDAD DE S. ANTONIO DE PORTACOELI DE SIGÜENZA (a. 1476).

HISTORIA:

Débase este primer Colegio sacerdotal español al piadoso Juan López de Medina, Arcediano de Almazán y canónigo de Toledo, gran amigo de Cisneros y protegido del Cardenal Mendoza ²⁵. Lo hace por el año de 1476, uniéndolo al convento y hospital del mismo nombre, que poco antes fundara, y que estaban situados fuera de la ciudad. Mendoza aprueba la fundación en 1477 y más tarde el Papa Sixto IV en 1493, quedando constituida de este modo una casa de estudios meramente sacerdotal para 13 colegiales ²⁶. Cuando muere el fundador en 1489, se obtiene bula del Papa Inocencio VIII por la que se conceden al Colegio todas las prerrogativas de Universidad. Con esto se desfigura el primer sentido de la fundación, se reforman un poco sus Constituciones y hasta se pretende mudarle de sitio para dar más cabida y facilidad a los estudiantes ²⁷.

24. RUIZ DE VERGARA, *Vida del Illustrissimo...*, o. c., f. 47; ALVENTOS, o. c., I, ff. 45, 40, 28.

25. «Familiarissime usus est Joanne Lupo Medinensi, viro singulari morum probitate atque rerum gerendarum prudentia praedito, tum etiam opibus et auctoritate pollenti: cui iam tum auctor Ximenius fuit eius Collegii litterari condendi, quod in suburbio Seguntino ius Academiae publice tenet», ALVAR GOMEZ DE CASTRO, *De rebus gestis a Francisco Ximeno Cisnerio...*, Compluti, 1569, f. 3v. En la Bibl. Nac. de Madrid se conserva una copia del *Instrumento de la posesión, que tomó del Arzobispado de Toledo, Juan López de Medina, Arcediano de Almazán, día 20 de marzo de 1483 a nombre de D. Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza* (Ms. 13020, ff. 71-74).

26. Notemos que en 1489 muere el Fundador del Colegio, como dice la inscripción de un retrato suyo, que se conserva en el Instituto de Guadalajara, por donde es difícil sostener la fecha de 1489 como año de la fundación, según escribe MELCHIADES ANDRES en *Las Facultades de Teología españolas hasta 1575. Cátedras diversas*, en «Anthologica Annua», 2 (1954), p. 143.

27. El traslado no tuvo lugar, sin embargo, sino hasta mediado el siglo XVIII, ya que se opusieron los jerónimos del Convento, que buscaron apoyo en la reina Isabel (V. BELTRAN DE HEREDIA, O. P., *La Facultad de Teología en la Universidad de Sigüenza*, en «Rev. Esp. de Teolog.», 2 (1942), p. 411).

Durante la guerra de Sucesión quedó en suspenso la vida universitaria en Sigüenza, y en 1771 fue despojada de su cátedra de Leyes. En 1808 la Universidad cierra sus puertas, para abrirlas de nuevo con Fernando VII, pero Calomarde la reduce al papel de mero Colegio, agregado a la de Alcalá, siendo clausurado definitivamente en 1837²⁸.

FUENTES:

1.—*Constitutiones originales Insignii Collegii Sancti Antonii extra urbem Seguntinum, erecti a D. D. Joanne Luppi de Medina, Archidiaconi de Almarzan in eccl. Seguntina, Apostolica auctoritate dignissimi Fundatoris. Anno salutis Domini M.C.D.L.C. XX III* (Con las adiciones hechas por el mismo Fundador, por el Cardenal Mendoza y por los Carvajales. Originales del a. 1484). Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, Ms. 1234-F, 43 ff.

2.—*Constituciones...*, Madrid, Bibl. Univ. Central, Cód. 101, 43 ff.

3.—*Fundación y Constituciones del Colegio-Universidad de San Antonio de Portacoeli de la ciudad de Sigüenza en 1470 por D. Juan López de Medina, con aprobación del arzobispo de Sevilla, después primado de las Españas y obispo de la ciudad de Sigüenza, Cardenal D. Pedro González de Mendoza (siglo xv), 63 ff. (s. n. ant.).* Sigüenza, Arch. Catedral, Ms. 93.

4.—*Instrumento de la posesión, que tomó del Arzobispado de Toledo, Juan López de Medina, Arcediano de Almazán, día 20 de marzo de 1483 a nombre de D. Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, Madrid, Bibl. Nac., Ms. 13020.*

VALORACION.—Las Constituciones originales que datan de 1484, se conservan manuscritas en el Arch. Hist. Nac. de Madrid. El mismo fundador añade después otros estatutos a modo de complemento en 1489, y en seguida que muere, el Cardenal Mendoza une a ellas unas adiciones, que él mismo firma y un poco más tarde, en 1505, se añaden otras 45 reformas, que dan los cánones de Sigüenza, Francisco y Rodrigo de Carvajal, comisionados por la Sede Apostólica²⁹.

En el mismo Archivo existen unos *Statuta almae Universitatis Seguntinae*, aprobados en 1551, dados expresamente para las facultades de Teología y de Artes, y en 1553 se dan otras disposiciones, aunque todas ellas tratan solamente del régimen de estudios y de clases.

BIBLIOGRAFIA:

BELTRAN DE HEREDIA, V., O. P., *La Facultad de Teología en la Universidad de Sigüenza*, en «Rev. Esp. de Teolog.», 2 (1942), 409-469.

JULIA, Eduardo, *La Universidad de Sigüenza y su fundador*, Madrid, Tip. de Archivos, 1928, 181 pp.

LA FUENTE, José J. de, *Reseña histórica del Colegio de San Antonio de Portacoeli en Sigüenza, con algunas noticias de su fundador, Don Juan López de Medina*. Madrid, Imp. de A. G. Fuentenebro, 1870.

28. F. C. SAIZ DE ROBLES, *Esquema de una historia de las Universidades españolas*, Madrid, M. Aguilar, 1944, pp. 396 ss. Sobre este Colegio pueden verse, además del artículo citado del P. B. de HEREDIA, LA FUENTE, *Historia de las Universidades...*, o. c., II, pp. 9-20; E. JULIA, *La Universidad de Sigüenza y su fundador*, Madrid, Tip. de Archivos, 1928, 181 pp.; J. J. DE LA FUENTE, *Reseña histórica del Colegio-Universidad de San Antonio de Portacoeli en Sigüenza, con algunas noticias de su fundador, don Juan López de Medina*, Madrid, Imprenta de A. G., Fuentenebro, 1870.

29. Fueron aprobadas estas Constituciones por el Cardenal Mendoza en 1477; y en 1484, según leemos en ellas, «data et publicata fuerunt» (Const. ff. 2r y 31r. Han sido publicadas por E. JULIA, *La universidad de Sigüenza y su fundador*, en «Rev. Arch. Bibl. y Museos», 3.ª época, 48 (enero-marzo, 1927, pp. 1-27; abril-junio, pp. 173-198); 49 (julio-sep. 1928, 248-288; oct-dic., 1928, pp. 321-333). Utilizamos las Constituciones originales, que se conservan en el Arch. Hist. Nac., *Universidades*, ms. 1236 F, y para las adiciones la copia, que usaría Cisneros y se halla en el Códice 101 de la Univ. Central de Madrid.

MINGELLA, Fr. Toribio, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Madrid, Tip. de la «Rev. de Arch. Bibl. y Museos», 1912, 2 vols.

5.—COLEGIO MAYOR DE SANTA CRUZ, DE VALLADOLID (a. 1484).

HISTORIA :

Siendo arzobispo de Toledo el Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza, dió principio a la fundación del Colegio de Valladolid, al que puso como título el de su Iglesia de Sta. Cruz de Roma. Para ello, en 1479, obtiene bulas del Papa Sixto IV, donde se le conceden todos los privilegios de que gozaba el Colegio de S. Bartolomé de Salamanca, empezando a funcionar definitivamente en 1484. Ocho años más tarde, en el 92, se inaugura la hermosa fábrica que todavía hoy admiramos, del mejor estilo isabelino-plateresco. La fundación se hacía para 27 colegiales: seis teólogos, trece canonistas, tres de Derecho Civil, dos de medicina y tres capellanes.

El Colegio subsistió hasta que fue suprimido en tiempos de Carlos III. Hoy, embellecido de nuevo, ha vuelto a recuperar sus glorias antiguas como Colegio Mayor universitario ³⁰.

FUENTES :

a) Manuscritas :

1.—*Constitutiones Collegii Sanctae Crucis oppidi Vallisoletani, quod construxit, e a solo erexit Petrus de Mendoza*, Madrid, Bibl. Univ. Central, Códice 101, 24 ff.

2.—*Catálogo de colegiales, que ha havido en el Colegio del Cardenal mi Señor de Valladolid, el qual comenzó el Doctor Simancas y prosiguió el Doctor Vadillo hasta al año 1554 al 10 de abril*. Salamanca, Arch. Univ. Ms. 1925, ff. 108r-113r.

b) Impresas :

Constitutiones Collegii Sanctae Crucis, oppidi Valisoletani, quod construxit et a solo erexit Petrus de Mendoza..., Excudebat Francis. Fern. de Córdoba, anno 1545, 24 ff. Madrid, Bibl. Nac., R. 26.369.

BIBLIOGRAFIA :

ALCOCER, Mariano, *Anales Universitarios: Historia de la Universidad de Valladolid*. MEDINA Y MENDOZA, Francisco, *Vida del Cardenal D. Pedro González de Mendoza*, Valladolid, Cuesta, 1918-26, 5 vols.
Arzobispo de Toledo, Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 2082, 66 ff.

MERINO, Abelardo, *El Cardenal Mendoza*, Barcelona, Editorial Labor, 1952, 239 pp.

PORREÑO, Baltasar, *Vida y hechos haçañosos del Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza*, *Arzobispo de Toledo, Patriarca de Alexandria* (s. a.), Madrid, Bibl. Nac., Ms. 9643, 67 ff.

30. Tomamos estas noticias de B. PORREÑO, *Vida y hechos haçañosos del Cardenal de España, don. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, Patriarca de Alexandria* (s. a.), Bibl. Nac., ms. 9643, 67 ff.; *Catálogo de colegiales, que ha havido en el Colegio del Cardenal mi Señor de Valladolid, el qual comenzó el Doctor Simancas y prosiguió el Doctor Vadillo hasta el año de 1554 a 10 de abril*. Salamanca, Arch. Univ. Salam., Ms. 1925 («Papeles de los Cons. de Inquisición, y Ordenes»), ff. 108r-113r. Una relación anónima del Colegio viene unida a la *Historia de la Academia* de Don Eugenio de Llugano y Amirola, Bibl. Academ. Historia, Ms. núm. 26 (Parece sea de fecha posterior a 1751, pues usa como fuente principal los *Anales del Colegio*, que empezó a escribir hacia 1540 el Dr. Simancas, continuado por el Dr. Vadillo y otros hasta 1751); *Libro de Becerro* del R. P. Fray Vicente Velázquez de Figueroa, de 1757 (publicado, por D. MARIANO ALCOCER, *Historia de la Universidad de Valladolid*, I, Valladolid, 1918, pp. 154-161); PUYOL Y ALONSO, *El Colegio de Sta. Cruz y los Colegios Mayores, Madrid*, Tip. de Archivos, 1929, 89 pp.

PUYOLS Y ALONSO, *El Colegio de Sta. Cruz y los Colegios Mayores*, Madrid, Tip. de Archivos, 1929, 89 pp.

SALAZAR Y MENDOZA, Pedro, *Crónica del Gran Cardenal de España, D. Pedro González de Mendoza*, Toledo, 1625, M. Ortiz de Saravia, X-479-XII pp.

6.—COLEGIO DE SANTA CATALINA DE TOLEDO (a. 1485).

HISTORIA:

Funda este Colegio el «venerable Dotor Dn. Francisco Alvarez, maestrescuela et canónico de la dicha nuestra santa Iglesia», como le llama su amigo Cisneros ³¹. Sucedia ésto en 1485 y, en este mismo año obtenía la bula *Etsi nos* del Papa Inocencio VIII, por la que quedaba instituida una casa para formación de jóvenes y pobres clérigos, «donde podían residir hasta 12 colegiales y un retor, recogidos desde jóvenes para dedicarse a la clerecía» ³². Les recoge primero en un local cerca de la iglesia de San Andrés, donde residen durante más de 40 años y más tarde traslada el Colegio a sus propias casas, que estaban situadas en los solares del actual patio de recreo del Seminario Mayor. En 1520 obtiene de León X la facultad de dar grados y poco después se lo confirma el mismo Carlos I. Se hacen nuevas Constituciones aprobadas por el Emperador, que sirven de base a la Universidad, pero aquí, a diferencia de lo que pasa en Sigüenza, el Colegio sigue viviendo con su primera finalidad, como se desprende de las nuevas Constituciones, que le da en 1546 el canónigo López de Ayala ³³.

El Colegio, que se había separado de la Universidad en 1799, fue destruido en la guerra de la Independencia y cuando se restaura, le cede su palacio el Conde de Cedillo, hasta que en 1847 pasa a formar parte del Seminario Conciliar, sirviendo todavía hoy de Seminario Mayor de la diócesis ³⁴.

FUENTES:

1.—*Ordenación del Collegio contiguo a la yglesia cathedral*, Madrid, Bibl. Univ. Central, Códice 101 (s. a.), 1r-6v ff.

2.—*Constituciones Collegii Sanctae Cathalinae*, (a. 1546), Madrid, Bibl. Nac., Códice 933, 24 ff.

3.—*Colegio de Sta. Catalina. Toledo. Bula de Inocencio VIII y Testamento del fundador*, Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejo*, leg. 5490, núm. 1-3.

VALORACION: Una copia de las primeras Constituciones de este Colegio se conserva en el códice 101 de la Universidad Central de Madrid, junto con las de la Facultad de Teología de Paris, del Colegio de Sta. Cruz de Valladolid, de S. Gregorio del mismo, San Clemente de Bolonia y las de la Universidad de Sigüenza. Es éste un dato interesante ya que, como dice una nota de la anteportada, parece formada esta colección por el

31. En el poder que le concede para que en su nombre tome posesión del arzobispado de Toledo. (Bibl. Nac., ms. 13020, ff. 77-79).

32. Bula de Inocencio VIII, en Arch. Hist. Nac., *Consejos*, leg. 5490, núm. 1. Anteriormente, ya desde 1374, existía en Toledo junto a la puerta del Cambrón un Colegio para la enseñanza pública de la Teología, Artes y Filosofía, confiado a los PP. Agustinos; y más tarde hicieron lo mismo los Dominicos en su convento de San Pedro Mártir. Cfr. A. MARTIN GAMERO, *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y documentos*, Toledo, Severiano López, 1862, p. 918.

33. PEDRO DE ALCOCER, *Historia o descripción de la Imperial Cibdad de Toledo con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundación*, Toledo, por Juan Ferrer, 1554, f. CXXIV-r.

34. El palacio árabe perteneció, según parece, a los reyes moros de Toledo y algunos hasta sitúan en él aquel hecho maravilloso de las bodas de Doña Teresa, hermana de Alfonso V con Abdallah ben Abdelaziz, siguiendo los datos que daba una inscripción, que había en el palacio, hoy desaparecida. Fue reformado en 1373, y más tarde pasó a poder de los Condes de Cedillo. Cfr., MARTIN GAMERO, *Historia...*, o. c., p. 219; S. RAMON PARRO, *Toledo en la mano*, II, Toledo, 1857, pp. 465 ss.

mismo Cisneros para documentarse acerca de lo que proyectaba para su Colegio de Alcalá. Las Constituciones, aunque en ninguna parte se expresa, son obra del fundador a juzgar por el contexto. Están en castellano. Después formó otras en latín, de que habla en su testamento, pero que no se han conservado y de éstas parecen derivarse las que compone en 1546 para el mismo Colegio el canónigo Diego Pérez de Ayala ³⁵.

BIBLIOGRAFIA :

ALCOECER, Pedro de, *Historia o Descripción de la Imperial Cídad de Toledo con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundación*. Toledo, por Juan Ferrer, 1554, 128 ff.

BELTRAN DE HEREDIA, V., O. P., *La Facultad de Teología en la Universidad de Toledo*, en «Rev. Esp. de Teolog.», 3 (1943), 201-247.

MARTIN GAMERO, ANTONIO, *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y documentos*, Toledo. Severiano López, 1862, IV-1108-XVI pp.

RAMON PARRO, SIXTO, *Toledo en la mano*, Toledo, Severiano López, 1857, 2 vols.

7.—COLEGIO DE SAN CECILIO, DE GRANADA (a. 1492).

HISTORIA :

Muy poco es lo que sabemos de los principios de este Colegio, que funda en Granada su celoso arzobispo Fray Hernando de Talavera, confesor, que había sido de la reina Doña Isabel. Nada nos dice de la fecha de fundación el biógrafo de Talavera, Alonso Fernández de Madrid ³⁶, pero a juicio de Montells y Nadal, en su *Historia de la Universidad de Granada*, fue establecido en el mismo año de 1492, con las bulas que para ello había recibido del papa Inocencio VIII ³⁸.

Puesto bajo la advocación de San Cecilio, se crean en él 25 becas para otros tantos jóvenes, que habían de hacer el servicio de la catedral, preparándose con ello al sacerdocio. Como todo el Colegio dependía de la generosidad de Talavera, a la muerte de éste ocurrida en 1507, empieza a decaer considerablemente, hasta tal punto, dice el autor citado, que por los años de 1526 estaba casi del todo abandonado, falto de recursos y próximo a cerrarse. Cuando viene Carlos I a Granada, quiere restaurar la obra de Talavera y así lo hace por Real Cédula de 7 de noviembre de 1526, concediéndole nuevas rentas y encomendando su ejecución al arzobispo D. Ramiro de Alva, cuya cláusula principal dice así: «Asimismo os encargamos proveáis y déis orden en vuestra Iglesia cómo todos los Acólitos y Capellanes de ella, estén recogidos en Colegio con su Rector, como se solía hacer en esta ciudad en tiempo de su primer Arzobispado, y que sean enseñados en la doctrina y cosas eclesiásticas» ³⁸.

Un poco después, le da Constituciones el arzobispo Guerrero en 1547, pero con el tiempo decae pronto, de tal manera que en 1677 ha de ser restaurado de nuevo, y más tarde lleva una vida bastante agitada, siempre en continuos pleitos con el cabildo, el mismo Arzobispo y la Universidad. Después de la reforma de Carlos III, ya en el siglo XIX, y demolido el antiguo edificio, llega a ser el principio del Seminario Conciliar de la diócesis.

35. «Testamento», en Madrid, Arch. Hist. Nac., Consejo, leg. 5490, núm. 3. Cfr., V. BELTRAN DE HEREDIA, O. P., *La facultad de Teología en la Universidad de Toledo*, en «Rev. Esp. de Teolog.», 3 (1943), p. 207.

36. Esta biografía, que suele atribuirse a Fernández de Madrid, Arcediano de Alcor, viene siempre adicionada a la *Silva Palentina*, de que con toda certeza es autor. Como suya ha sido reproducida en la edición, que hizo de la Silva en 1932, D. RAMON REVILLA (II vol., pp. 5-66), y más recientemente en una edición crítica, por el P. FELIX, *Vida de Fray Fernando de Talavera...*, Madrid, Edit. Razón y Fe, 139 pp.

37. F. de P. MONTELLS Y NADAL, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, Imp. Indalecio Ventura, p. 14.

38. Arch. Cated. Granada, Estant. 1.º, leg. 15, núm. 13.

FUENTES:

1.—*Colegio Eclesiástico de San Cecilio de Granada. Constituciones que le dió el arzobispo D. Pedro Guerrero. Año de 1547. Granada, Arch. Catedral, Leg. 298, núm. 11, est. 6, 12 ff.*

2.—*Colegio Eclesiástico de Granada. Autos de Visita, que dél hizo el Sr. Canónigo Plaza, Granada, Arch. Catedral, Leg. 9, núm. 10, est. 1, ff.*

3.—*Pruebas para becas del Colegio Eclesiástico. Granada, Arch. Catedral, Leg. 9, núm. 12, est. -, 13 ff.*

VALORACION.—Se ha dado siempre gran importancia a estas Constituciones del Colegio de S. Cecilio pues se las tenía como unas de las más significativas de nuestros Colegios sacerdotales, si atendemos al tiempo y al ambiente en que fueron redactadas.

Cuando el arzobispo Talavera funda el Colegio, parece que no dejó estatutos fijos, sino más bien unas normas que iban pasando de unos a otros, y, sin embargo, se tenía por seguro que un poco más tarde les había dado Constituciones fijas el arzobispo D. Pedro Guerrero y que éstas estaban todavía en vigor cuando Guerrero marcha al Concilio de Trento, al que con toda seguridad llevaría la experiencia de su seminario granadino.

Al fin hemos dado con ellas en el Archivo de la catedral de Granada, donde se conservan cuatro copias manuscritas del original, que seguramente se ha perdido. La más completa es la que lleva por título: *Constituciones que le dió el Arzobispo D. Pedro Guerrero. Año de 1547.* En el mismo legajo se encuentran a su vez las *Adiciones que dió al mismo Colegio el Arzobispo D. Juan Méndez de Salvatierra. Año de 1578,* y otros *Avisos u Ordenaciones* que da al mismo Colegio en 1593 el Arzobispo D. Pedro de Castro y Quiñones.

Estas Constituciones se separan ya bastante del tipo tradicional. Son más concisas y más adaptadas a un auténtico seminario sacerdotal, como había sido siempre el Colegio de teólogos de S. Cecilio.

Del Colegio de Sta. Catalina de la misma ciudad hemos encontrado a su vez Constituciones, pero éstas están redactadas y publicadas en 1673 por el arzobispo D. Francisco de Reys y Mendoza y, si hemos de creer a lo que él mismo nos dice en el prólogo, parece que no existieron otras antes de éstas, desde el tiempo mismo de la fundación.

BIBLIOGRAFIA:

ANTOLINEZ, Justino, *Historia eclesiástica de Granada*, Granada, 1611, VII-440 ff. Granada, Bibl. Univ., Ms. Caja C-73.

FERNANDEZ DE MADRID, Alfonso, *Vida de Fray Fernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, por Don.* Edic., estudio y notas por el P. Félix G(onzález), de Olmedo, S. J., Madrid, Editorial «Razón y Fe», 1931, 139. pp.

—*Silva Palentina*, edic. de Ramón Revilla, Palencia, Imp. «El diario Palentino».

ENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada*, edic. preparada según el Ms. original por Antonio MARIN OCETE, Granada, Facultad de Letras, 1934, 2 vols.

MADRID, Jerónimo de, *Breve summa de la sancta vida del Relixiosissimo y muy bienaventurado fray Fernando de Talavera...*, Madrid, Bibl. Nac. Ms. 2042, f. 9r-153r.

MONTELLS Y NADAL, Fco. de P., *Historia de la Universidad de Granada*, Granada, Imp. Indalecio Ventura, 1870, XII+869 pp.

PEDRAZA, Bermúdez de, *Historia eclesiástica de Granada, que escribió el año de 1639 el licenciado*, Granada, Imp. del Ejército, (s. a.), 304 pp. 1932-42, 3 vols.

8.—COLEGIO MAYOR DE CUENCA, EN SALAMANCA (a. 1500).

HISTORIA:

Lo inaugura en este año su fundador, D. Diego Ramírez de Villaescusa y en 1508 queda incorporado a la Universidad. Los colegiales —20 becarios y dos capellanes—

vivieron al principio en frente de la parroquia de S. Andrés, hasta que en 1518 se empieza a habitar el nuevo edificio, situado cerca del convento de S. Agustín, no lejos del de S. Vicente y a espaldas del Colegio de la Magdalena, por el lugar que ocupa hoy el Colegio Mayor universitario de S. Bartolomé ³⁹. En 1523 obtiene D. Diego las bulas de aprobación del Papa Adriano VI, con todas las prerrogativas de los otros Colegios Mayores.

El edificio, de estilo plateresco, completado bajo el rectorado de D. Diego de Rojas y Contreras a principio del siglo XVII, tenía una portada, que, al parecer de éste, era una maravilla de arquitectura ⁴⁰. En 1777 fue suprimido por Carlos III y los cañones franceses se encargaron de demolerlo en la guerra de la Independencia. Un muro de su fachada, que quedaba todavía, fue derribado al fin en 1824.

FUENTES:

a) Manuscritas:

1.—*Resumen de la fundación del Colegio de Cuenca de la Universidad de Salamanca y Vida de su Fundador, escrito en el reinado del señor don Felipe III los años de 1610 hasta el 1620*. Salamanca, Bibl. Univ., Ms. 2424, ff. 49r-70v.

2.—*Constitutiones Collegii diui Zebedei Salmanticens. Editae anno a natiuitate Dni. millesimo quingentesimo trigesimo quinti die vigesima Ianuari* (Escudo), Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejos*, leg. 5498, 15 ff.

3.—*Informaciones de alumnos, 1550-1780*, 31 vol. f., Salamanca, Arch. Univer. Colegios, sig. 2288-2320.

4.—*Papeles y manuscritos de la Biblioteca del Colegio Mayor de Cuenca, pertenecientes a Indias* (f. 177r-213r) *Copia del indice de los manuscritos del Colegio Mayor de Cuenca de Salamanca*, (f. 314r-217v). Madrid, Bibl. Real Acad. Hist., Ms. 23-5, A. 120.

b) Impresas:

Constitutiones insignis ac celeberrimi Collegii maioris Divo Jacobo Zebedeo sacri, quod Salmanticae illustrissimus Princeps Dominus D. Didacus Ramirez de Haro, Regum Catholicarum Ferdinandi et Elisabeth Protosacerdos... Episcopus Conchensis construedum curavit. (Escudo del Fundador), Salmanticae. Excudebat Cornelius B. Brabantus, M. D. LXXXVI, II+128 pp., VII ff. Madrid, Bibl. Nac., R. 26.499; Salamanca, Bibl. Univ., 57.200.

VALORACION.—En 1535, el fundador del Colegio de Cuenca, Diego de Villaescusa, promulgaba sus Constituciones ante el notario apostólico Fernando de Mergelina. Se componían de cinco libros, a los que añade otro más el Colegio en 1543, siendo rector Diego Jiménez Maldonado; y otro aún, el séptimo, el año 1585, siendo rector el Ldo. Diego de Alderete de Haro. Con ocasión del pleito entre el Colegio y los patronos, se hace una copia, que se conserva en el Arch. Hist. Nac. ⁴¹. Fueron editadas por primera

39. «Dando principio a él en el año M. D.», dice GIL GONZALEZ DAVILA, en su *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca: vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*. Salamanca, Imp. de Artus Taberniel, MDCVI, lib. III, p. 432. Y esto mismo afirma un *Resumen de la fundación del Colegio Mayor de Cuenca de la Univ. de Salamanca y Vida de su Fundador*, Salamanca, Arch. Univ. Salam., Ms. 2424, f. 49r. Sobre esta cuestión, cfr., P. CHACON, *Historia de la Univ. de Salamanca*, en A. VILLADARES, *Seminario erudito*, t. XVIII, Madrid, Blas Romón, 1789, p. 39; ALVENTOS, *Historia del Colegio...*, o. c., II, pp. 82 ss.; LA FUENTE, *Historia de la Universidad...*, o. c., II, pp. 86 ss.

Recientemente el P. OLMEDO, S. J., en su documentado estudio sobre el fundador: *Diego Ramirez Villaescusa (1459-1537)*, Madrid, Editora Nacional, 1944, dedica unos capítulos substanciosos a todo lo referente a la vida y fundación del Colegio (pp. 169-218).

40. ALVENTOS, l. c.; E. TORIBIO ANDRES, *Salamanca y sus alrededores. Su pasado, su presente y su futuro...*, Salamanca, Cervantes, 1944, p. 513.

41. Leg. 5498. Cfr., FELIX G. OLMEDO, S. J., *Diego Ramirez Villaescusa (1459-1537)*, o. c., p. 187 ss.

vez en Salamanca, en casa de Cornelio Bonardo en 1586, aunque un visitador posterior, según dice una relación de tiempos de Carlos III, «echó de ver que aquellas constituciones no estaban conformes con las originales mandadas observar por el Fundador y con esto mandó que se conformasen con ellas. No consta que se hiciese, sigue diciendo, y solamente se halla que se imprimieron segunda vez en el año de 1662 y la tercera y última en 1723»⁴².

BIBLIOGRAFIA :

GONZALEZ OLMEDO, Félix, S. J., *Humanistas y pedagogos: Diego Ramírez de Villaescusa (1459-1537), fundador del Colegio de Cuenca y autor de los Cuatro Diálogos sobre la muerte del príncipe don Juan*, Madrid, Editora Nacional, 1944, XLIII+335 pp.

9.—COLEGIO DE SANTA MARIA DE JESUS, SEVILLA (a. 1506).

HISTORIA :

En Sevilla existía ya desde principios del siglo XVI una especie de estudio llamado de S. Miguel, establecido por el mismo Cabildo y que, según Rodrigo Caro, era el más antiguo estudio de la ciudad. No debió de dar gran resultado, cuando el célebre Maestro Rodrigo de Santaella, Arcediano de Reina, decide llevar a cabo una nueva fundación, que subsanara la falta de estudios en aquella tierra, sobre todo en lo que a clérigos se refería. En 22 de febrero de 1501 los Reyes Católicos dan para ello una Cédula de fundación y poco después, en 1505, siendo arzobispo de Sevilla fray Diego de Deza, obtiene bulas de Julio II y otra Cédula de D. Fernando, dada en Salamanca a nombre de su hija Doña Juana. El edificio se iba levantando en el barrio de Jerez, en el lugar que ocupaba el Alcázar viejo.

Al fin, en 17 de mayo de 1506, sin terminar todavía las obras, se dice la primera misa en la capilla del Colegio y queda inaugurado solemnemente, pero la vida normal de la casa no iba a comenzar hasta más adelante, en 1516, dando lugar con ello a los principios de la Universidad sevillana,⁴³ El Colegio se funda para 11 colegiales y 4 capellanes, dedicados a la Teología y al Derecho Canónico; en 1771 se separa de la Universidad, y se extingue por fin en 1836. Del edificio antiguo solamente queda hoy la capilla, que se llama del Seminario, en la plaza de Maese Rodrigo. Cuando la Infanta Doña María Luisa Fernanda legó a la mitra su palacio para que fuera Seminario, fue vendido el edificio antiguo (el Colegio) a un particular, que dispuso su derribo, quedando aislada su capilla, la cual, en vísperas de ser también derruida por vía

42. Era el tal Visitador, D. Luis Fernández de Córdoba, obispo de Salamanca. (Arch. de Simancas, Gracia y Justicia, leg. 962, n. 3, f. 1a).

43. J. HAZAÑAS Y LA RUA, *Maese Rodrigo, 1444-1509*. Sevilla, Izquierdo y Cia., 1909. pp. 2, 49, 50, 72, 73; ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla...*, Madrid, Imprenta Real, 1795-96. III, pp. 202 ss.

La Bula de Julio II viene transcrita al principio de las Constituciones ff. 43v-44r. Dice así el documento de erección: «In dei nomine amen. A todos los que este presente instrumento vieren e oyeren sea noto cómo En Domingo diez y siete dias del mes de Maño año del nacimiento de nro. Saluador chu XPO De mill e quinientos e seis años, En la Indición Nona. En el año tercero del Pontificado de nro. muy sto. padre Julio... En este día sobredicho estando Dentro del Collegio De sta. maria de ihs., que es en esta muy noble e muy leal Ciudad de Seuilla en la Parroquia de sta. maria. En el corral de Xerez. Podría ser a hora tercia poco más o meros. Estando y presente el muy Reurendo señor Don Fray Reginaldo Romero obispo de tiberia e el Rdo. señor Don Ruy fernández de Staella maestro en artes e en sta. theología prothonotario apostólico arcediano de Reyna e canonigo en la sta. iglia de Sevilla administrador perpetuo del dicho Collegio e del Rector e Collegiales Del, por abtoridad apostólica... E otro si en presencia De mi notario público apostólico... El Dicho Señor Obispo se vistió de pontifical..., e benedixo la dicha Iglesia e se dixo misa...» (reproduce este documento HAZAÑAS Y LA RUA, l. c., p. 75).

de urbanización, fue declarada monumento nacional el 10 de junio de 1901. Al pie de las gradas del presbiterio se ve todavía la losa sepulcral de su celoso fundador ⁴⁴.

FUENTES:

a) Manuscritas:

1.—*Colegio de Maese Rodrigo: Discurso de la vida y costumbres, santidad y famosos hechos del Muy Yllustre Señor Don Rodrigo Fernández de Sancta Ella, confesor de los Reyes Católicos... y Fundador de este muy insigne Colegio de S. M. de JHS y Universidad de Sevilla. Recapitulada por el Dr. Julio de Grado, Colegial del dicho Colegio. Año 1581.* Sevilla, Bibl. Sem. Metropol., Ms., Est. 41, tabla 2, núm. 16.

2.—*Relación de la fundación de la Universidad de Sevilla y de su actual estado por l Dr. José Zezallos* (Ms. s. XVIII), Sevilla, Bibl. Sem. Metropol. Est. 41, tabla 2, núm. 20.

b) Impresas:

Constitutiones Collegii ac Studii Sanctae Mariae de Jesu civitatis Hispalensis... (Escudo del Colegio), Hispali, Typis Francisci Pozas, 1584, 50 ff. Madrid, Bibl. Nac. R. 26.541.

BIBLIOGRAFIA:

GESTOSO Y PEREZ, José. *Guía artística de Sevilla*, Sevilla, 1914, 322 pp.

HAZAÑAS Y LA RUA, Joaquín, *Maese Rodrigo, 1444-1509*. Sevilla, Izquierdo y Cia., 1909, VIII+531 pp.

—*La vida escolar en la Universidad de Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII*. (Discurso leído en la Universidad de Sevilla..., en la inauguración del curso..., de 1907 a 1908 por D...), Sevilla, Papelera Sevillana, 1907, 20 pp.

ORTIZ DE ZUÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla*, Madrid, Imp. Real, 1795-1796, 4 vols. (Continuación por D. Justino Matute y Gavira, Sevilla, 1887, 3 vols.).

10.—COLEGIO DE SANTA MARIA Y TODOS LOS SANTOS O DEL «MONTE OLIVETE», EN SALAMANCA (a. 1508).

HISTORIA:

Se ha discutido bastante sobre quién fuera el fundador de este Colegio y la fecha de su fundación. Unos lo suponen fundado en 1490, por el canónigo de Cuenca y Salamanca, D. Gonzálo González de Cañamares; otros lo atribuyen, sin embargo, al clérigo de Palencia, Juan Pedro Santoyano, fijando el año de 1508 como fecha más probable ⁴⁵. Las Constituciones, que están fechadas por el mismo fundador el 1525,

44. J. GESTOSO Y PEREZ, *Guía artística de Sevilla*, Sevilla, 1914, pp. 228 ss. La lápida sepulcral reza de esta manera:

«Hic jacet Rodhericus Hiapalensis Ferdinandus a Sancta Ella Prebyter Artium et Sacrae Theologiae Magister, Sedis Apostolicae Protonotarius, Sanctae Hispalensis Ecclesiae Magister, Sedis Apostolicae Protonotarius, Sanctae Hispalensis Ecclesiae canonicus et Archidiaconus de Reina: vixit annos LXIII: decesit die XX mensis Januarii anni D. D. M. D. IX. Discite mortales celestia Querere: nostra hec incineres tandem gloria redit».

45. Se inclinan por el 1490: BERNARDO DORADO, *Compendio...*, o. c., p. 334 y VILLAR Y MACIAS, *Historia...*, o. c., II, p. 97 ss. Por el 1508: LA FUENTE, *Historia de las Univ...*, o. c., II, pp. 177s.; DORADO GIRON, *Compendio...*, o. c., p. 225; TORIBIO ANDRES, *Salamanca y sus alrededores...*, o. c., p. 524.

GOMEZ DAVILA en su *Historia de las antigüedades de Salamanca*, o. c., atribuye a Cañamares la fundación, pero la sitúa en 1518. Sin embargo, el nombre de Cañamares y la fecha de 1508 los atestiguan claramente los Libros de Matriculas de la Universidad (Arch. Univ. Salam., a. 1552-3, lib. 269, f 10r).

dan comienzo sencillamente con el nombre de González de Cañamares, ⁴⁶, lo que nos hace sospechar que sea éste el verdadero fundador y que el año de 1508 fuera la fecha de su fundación, pues de otro modo las Constituciones estarían expedidas demasiado tarde.

El Colegio es confirmado por León X y admitió desde el principio a 8 clérigos y dos capellanes. En el año 1780 fue unido, por la reforma de Carlos III, al Colegio de los Angeles, S. Millán y Sta. Cruz de Cañizares con gran disgusto de los colegiales, y el edificio se tuvo que derribar poco después en 1804 pues amenazaba ruina. Estaba situado en la colina llamada de «Monte Olivete» y ocupaba parte de los patios del actual Seminario Mayor de Calatrava y del convento de San Esteban.

FUENTES :

1.—*Constitutiones Collegii Beatae Mariae semper Virginis et Omnium Sanctorum ad Montem Oliveti fundati per D. Gundisalvum Gundisalvi de Cañamares canonici Ecclesiae Conchensis anno 1525.*—*Constitutiones, ordenaciones y estatutos de el Colegio de Monte Olivete, y Todos los Santos de la Universidad de Salamanca (fundado por D. Gonzalo González de Cañamares, bachiller en Decretos y canónigo de Cuenca).* Salamanca, Bibl. Univ. Ms. 330, 26 ff.

2.—*Libro de Capillas del Colegio de Todos los Santos o de Monte Olivete, que da principio en el año de 1543 hasta el de 1580,* Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2589.

11.—COLEGIO-UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (a. 1508).

HISTORIA :

Desde fines del siglo xv trabajaba Cisneros en esta fundación. En 1499 obtiene bulas de Alejandro V y al año siguiente bendice la primera piedra del edificio, que iba a construirse bajo la dirección del arquitecto Pedro Gumiel. En julio de 1508, llega a Salamanca a Alcalá una colonia de estudiantes reunida por Cisneros para su Colegio y a cuya cabeza venía el futuro Rector, Antonio Rodríguez de la Fuente, colegial, que era entonces del de S. Bartolomé ⁴⁷. El día 26, fiesta de Sta. Aná, se dice misa ante una turba escolaresca que se había agregado, iniciándose al día siguiente con todo orden la vida del Colegio ⁴⁸. Con todo, la recepción oficial no se verificó sino hasta el 6 de

46. *Constituc.*, f. 2r.

47. GÓMEZ DE CASTRO, *De rebus gestis a Francisco Ximeno...*, o. c., f. 79 ss. (El original de esta obra se encuentra en la Univ. Central de Madrid). Según Nicolás Antonio (*Bibliotheca Hispana Nova*, I, p. 793). Alvar Gómez debió de utilizar en su trabajo la descripción, que da de la Universidad de Alcalá, Juan de Vergara, catedrático de griego, y a su vez, la *Vida del Cardenal*, que compuso él mismo. Véase un juicio crítico sobre Alvar Gómez en «*Rev. Arch. Bibl. y Mus.*», XX, p. 413, donde se dan también referencias de sus fuentes).

Sobre la obra de Cisneros, y su Universidad, véanse, además de las ya citadas: P. de QUINTANILLA, y MENDOZA, O. S. F., *Archetipo de virtudes, Espejo de Prelados, el Venerable Padre y siervo de Dios, F. Francisco Ximénez de Cisneros...* Palermo, Nicolás Bua, 1653, III, pp. 176-188; M. MARTIN ESPERANZA, M., *Estado de la Universidad de Alcalá desde su fundación* (18023 Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, leg. 1083-F, 5 ff. s. n., 60 n., 3 n. n. (Fue publicada esta relación por D. JULIO MELGARES, en «*Rev. Arch. Bibl. y Mus.*», t. VIII, 1903, 3.ª época, pp. 58-228-300. La edición, sin embargo, es incompleta, ya que abarca solamente cuatro de los once párrafos o capítulos, de que consta). LA FUENTE, *Historia de las Universidades*, o. c., II, pp. 49 ss. Y más recientemente: V. BELTRAN DE HEREDIA, O. P., *Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá*, en «*La Ciencia Tomista*», 16 (1917) 346-360; 17 (1918), 44-56; L. F. de RETANA, *Cisneros y su siglo. Estudio histórico de la vida y actuación pública de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, Madrid, «*El Perpetuo Socorro*», 1929-1930, I, pp. 456-511.

48. A. de la TORRE, *La Universidad de Alcalá...*, o. c., pp. 414 ss. Ya de antiguo vienen divididas las opiniones acerca de la fecha exacta de la fundación. ALVAR GÓMEZ, o. c., f. 80r da como cierta la del 26 de julio, fiesta de Sta. Ana. LA FUENTE, o. c., p. 67 y QUINTANILLA, o. c., p. 178, el día 24. Corrobora, sin embargo, la fecha del 26

agosto y en S. Lucas del mismo año eran recibidos, para empezar el nuevo curso, 24 colegiales, que iban a subir después al número de 33 y 12 capellanes.

El Colegio llevó una vida esplendorosa, al par de Salamanca, pero sufrió también la decadencia de los otros Mayores, corriendo la misma suerte que ellos.

FUENTES:

a) Manuscritas:

1.—*Constituciones del Colegio Mayor de Alcalá de Henares*. (Constit. del Mayor y de los Menores o de Pobres, con autógrafo del Cardenal (a. 1517). 1 vol., 56 ff. Madrid, Arch. Hist. Nacional, *Universidades*. Ms. 674-Ff.

2.—*Bulas relativas a la fundación y privilegios concedidos al Colegio Mayor de San Ildefonso por diferentes Papas* (a. 1494-1659). Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, Ms. 1233-F.

3.—*Bula de fundación de la Universidad de Alcalá*, Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, leg. 2, núm. 3.

4.—*Libros de Actas de Capillas del Colegio de San Ildefonso* (a. 1565-1575), Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, Ms. 1111-F.

5.—*Registros de Actas de la Facultad de Teología de Alcalá* (a. 1520-1549), Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, Ms. 396-F.

6.—*Libro de recepciones de Colegiales y Capellanes mayores del Colegio de San Ildefonso* (a. 1508-1796), Madrid, *Universidades*, Arch. Hist. Nac., Ms. 168-F.

7.—*Libro de Visitas donde se hace un inventario de la Biblioteca* (a. 1565), Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, Ms. 920-F.

8.—*Lobris de Visitas, Madrid*, Bibl. Universidad Central, *Papeles de Alcalá*, núm. 599-610.

b) Impresas:

Constitutiones insigni Collegii Sancti Ildefonsi, ac per inde totius almae complutensis Academiae. Ab Illustriss. ac Reverendiss. Domino F. Francisco Ximeno Cardinali Sanctae Balbinae et Archiepiscopo Toletano eiusdem Collegii et Academiae unico fundatore, olim sanctitae Compluti, Excudebat Andreas ab Angulo. (En el penúltimo folio, 57v, dice: Anno a nativitate Domini, 1560, 2 ff., 57 ff. Madrid, Bibl. Nac., R, 20.886.

Valoración.—En sus principios, viviendo todavía Cisneros, sufrieron estas Constituciones algunas reformas. Se tienen por originales las que llevan por título: *Constitutiones Universitatis Sancti Ildefonsi...*, que se conservan en el Arch. Hist. Nac. y fueron promulgadas en la capilla del Colegio el 22 de enero de 1510.

Tres años después, en 1513, y con las mismas formalidades, se promulgaron las de los Colegios de Pobres, que luego se llamaron Menores. Unas y otras fueron objeto de adiciones y enmiendas, lo que, unido a otras modificaciones, que la experiencia aconsejaba, motivaron una nueva redacción de las mismas.

En 17 de octubre de 1517, reunidos en Claustro los colegiales, el Maestro Antonio de la Fuente, y a nombre del Cardenal, ruega a todos que juren las nuevas Constituciones, que les presentaba, redactadas y firmadas por el mismo Cisneros; después de una ligera discusión, fueron admitidas y juradas ⁴⁹.

el primer libro de Visitas del Colegio, que empieza de este modo: «Visytación que se hizo desde veynte y seys días del mes de Jullio del año de quinientos y ochenta inclusyve...» (*Libro de Visitas*, Madrid, Bibl. de Derecho de la Univ. Central, *Papeles de Alcalá*, núm. 599-610, f. 1).

49. Se conserva el original manuscrito en el Arch. Hist. Nac., *Universidades*, leg. 1085-F. «Estas constituciones, dice una nota marginal distinta del texto (f. 56v) se hallaron 1.º de abril de mil y quinientos quarenta y tres; son las mejores de todas y están formadas del emm. y ilmo. Cardenal fundador de esta universitas insigne. Cuesta, Rector». En la f. 56r lleva la firma autógrafa de Cisneros. Otra copia se encuentra allí mismo en la leg. 674-F, que contiene además las de los Colegios de Pobres, lleva también la firma del Cardenal en el f. 56r y son las que utilizamos.

Para un estudio completo deben preferirse estas últimas, conservadas en el mismo Archivo, ya que, en lo que a nuestro tema se refiere, no se apartan mucho de las que redactó primeramente Cisneros.

BIBLIOGRAFIA:

- BELTRAN DE HEREDIA, V., O. P., *Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá*, en «La Ciencia Tomista», 16 (1917), 346-360; 17 (1918), 44-56.
- La enseñanza de Sto. Tomás en la Universidad de Alcalá*, en «La Ciencia Tomista», 13 (1916), 245-270; 392-418; 14 (1916), 267-297.
- La Teología en la Universidad de Alcalá*, en «Rev. Esp. de Teolog.», 5 (1945), 145-178; 405-432; 497-527.
- CAILUS, C. de, O. C., *Ximénés créateur du mouvement théologique espagnol*, en «Etu-des Franciscains», 20, I, (1908), 449-459; 640-650; 20, II, (1908), 41-45.
- GALINDO Y ROMEO, Pascual, *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*, en «Rev. Arch. y Bibliot. y Museos», 3.ª época, 39 (1918), 307-323.
- GOMEZ DE CASTRO, Alvar, *De rebus Gestis a Francisco Ximénio Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, Alvaro Gomecio Toletano authore*, Compluti, apud Andream de Angulo, anno Domini, 1569, 239 ff.
- HEFELE, K., J., *Le CardénaI Ximénés franciscains et la situation de l'Eglise en Espagne a la fin de XVe siècle*, traduc. del alemán por M. M. Charles Saint --Foi et R. A. de Bermond, Paris, V. Poussielgue— Ruissand, 1885, XVI, 588 pp.
- MARTIN ESPERANZA, Mariano, *Estado de la Universidad de Alcalá desde su fundación*, Madrid, ms. del Arch. Hist. Nac., leg. 1083-F, 60 ff.
- QUINTANILLA Y MENDOZA, Pedro de, O. S. F., *Archetypo de virtudes, Espejo de Prelados, el Venerable Padre y siervo de Dios, F. Francisco Ximénez de Cisneros*, por el R. P., Palermo, Nicolás Bua, 1653, XVIII+364 pp. »
- RETANA, Luis F. de, *Cisneros y su siglo. Estudio histórico de la vida y actuación pública de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, Madrid, El Perpetuo Socorro, 1929-1930, 2 vols.
- TORRE, Antonio de la, *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*, en «Rev. Arch. Bibl. y Museos», 3.ª época, 20 y 21 (1909), 48-71; 261; 405.
- Los Colegios de Alcalá*, en «Rev. Univ. de Madrid», III, fasc. I, (1943), 123-134.
- URRIZA, Juan, S. J., *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá en el siglo de Oro, 1509-1621*, Madrid, Cons. Sup. de Inv. Cient., 1942, 544 pp.
- RUJULA Y OCHOTORENA, José de, Marqués de Ciadoncha, *Índice de los Colegiales del Mayor de San Idefonso de Alcalá*, Madrid, Gráficas Ultra, S. A., 1946, XLVIII+934 pp.

12.—COLEGIO DE SANTO TOMAS, EN SALAMANCA (a. 1510).

HISTORIA:

Lo funda en Salamanca el obispo de Calipoli, D. Diego Velasco, de la familia de los Condestables de Castilla ⁵⁰. Habían de ser seis clérigos, teólogos y canonistas, a

Estas Constituc. fueron impresas por primera vez en Alcalá en 1560 por Andrés de Angulo (Bibl. Nac., R/ 20886); en 1627 por Juan de Villocás y en 1716 por Julián García Briones. Mas detalles pueden verse en A. de la TORRE, *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*, en «Rev. Arch. Bibl. y Mus.», 3.ª época, 20 (mayo, 1909, p. 412), 21 (Julio-sep.-nov., 1909, pp. 48-71; 261; 405); P. GALINDO Y ROMEO, *La Universidad de Alcalá. Datos para su historia*, en idem, 3.ª época, 39 (sep.-dic., 1918, pp. 307-23).

Las Constituc. de los Colegios de Pobres han sido publicados recientemente por el P. J. URRIZA, S. J., en su obra *La preclara facultad de Artes y Filosofía de la Univ. de Alcalá de Henares en el siglo de Oro, 1509-1621*, Madrid, Consejo. Sup. de Inv. Cient., 1942, Apéndice II, pp. 405-417.

50. Está enterrado en el presbiterio de la iglesia de Sto. Tomás de Salamanca, al lado del Evangelio. Lo que queda de su epitafio, casi ilegible, dice así: Este sepulcro

quienes les da Constituciones, firmadas de su mano en 1513, añadiendo más tarde un nuevo Codicillo ⁵¹, pero el Colegio no daría comienzo sino hasta el 1517, año en que tuvo lugar la recepción de los primeros colegiales. En 1648 acaba por unirse al de Santa María, llamándose el Colegio unificado de «Sta. María y Sto. Tomás», y con esta ocasión se empieza a regir con nuevas Constituciones ⁵². En 1783, es incorporado con otros Menores al Seminario Conciliar.

El Colegio estaba situado junto a la iglesia de su nombre. Hoy día, la penúltima casa de las que están enfrente de ella lleva todavía en su fachada la mitad de un escudo de armas, único vestigio que nos queda de lo que fue Colegio de Sto. Tomás.

FUENTES:

1.—*Constitutiones quibus regitur et gubernatur insigne Collegium Divi Thomae, quod Salmanticae admodum Illustris Dominus D. Didacus de Velasco Episcopus Callipolis erexit* (a. 1513). Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 177, 29 ff.; Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejo*, leg. 5458.

2.—*Libro de la visitación del Colegio de Sto. Tomás desde 1517*. Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 75.

13.—COLEGIO TRILINGÜE, EN SALAMANCA (a. 1511).

HISTORIA:

Empieza su fundación la Universidad en 1511, bajo la advocación de S. Jerónimo, para retóricos; pero, fracasada esta primera tentativa, queda al fin aprobado e instituido por Real Cédula de Carlos I en 1555 ⁵³. Estuvo primeramente en la casa del Sello, y más tarde fue erigido en un hermoso edificio de la calle de Velfrido. Dura hasta 1604 y en 1654 se vuelve a abrir de nuevo, hasta que lo destruyen los franceses en 1812 ⁵⁴.

FUENTES:

1.—*Documento Real y Estatutos*. (1555).—Salamanca, Arch. Univ., Libro de Visitas de 1554-60, ff. 2v-5v; 9r-11v.

2.—*Estatutos hechos por la muy insigne Universidad de Salamanca*. Año 1561. (En E. ESPERABE, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, I, páginas 343-347).

3.—*Compendio histórico del Colegio. Fundación, piezas eclesiásticas, Vicerrectores, colegiales...*, 3 pp., 776 pp. Salamanca, Arch. Univ. Ms. 42.

4.—*Visitas. 1554-72*, 2 vols., f., Salamanca, Arch. Univ., Colegios. Sig. 2133-35.

es del Illmo. Ssr. / Dn. Diego de Velasco de la Fam(ilia) de los condes / tables de Castilla o... / de Santo Tomás de la... / ...

Data su fundación del a. 1510, según la fecha del testamento, en que dejaba dicho: «Es nuestra voluntad... y usando de la facultad apostólica que para esto tenemos de hacer y hacemos y ordenamos que perpetuamente haya siempre jamás un colegio en la nuestra dicha casa» (Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 88, f. 472r).

51. Así consta del Testamento citado (f. 472f), y del artículo XXV de las mismas Constituc. «Las Constituciones originales de este Colegio, dice, que están escritas en pergamino y firmadas de nuestro Fundador» (f. 24r).

52. Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 88, f. 475v; lib. 78, f. 19r. No es por tanto el 1606, como señala VILLAR Y MACIAS, o. c., III, p. 303.

53. Puede verse en el Arch. Univ. Salam., Lib. Visitas, 1554, I, ff. 2r-5r.

54. VILLAR Y MACIAS, *Historia...*, o. c., II, p. 312 s.

14.—COLEGIOS MENORES DE ALCALÁ (a. 1513): DE LA MADRE DE DIOS O DE TEOLOGOS DE SANTA CATALINA SANTA BARBARA, S. EUGENIO Y SAN ISIDORO.

HISTORIA:

Los funda el Cardenal Cisneros en un mismo día, dependiendo todos ellos del Mayor de San Ildefonso.

a) El de *los Teólogos* tenía 24 colegiales, siendo la mayoría de ellos teólogos. Con la reforma de Medrano de 1666 se reducen a 21 y en 1780 se refunde con el de la Concepción, fundado en 1779. Estaba situado en el edificio, que daba de frente al Colegio de San Agustín.

b) El de *Sta. Catalina* o de los Artistas y Físicos albergaba a 48 estudiantes. Sigue la misma ruta que el anterior y estaba en el ángulo, que forma la plaza mayor con la parroquia de Sta. María, hoy casa particular.

c) El de *Sta. Balbina* o de los Lógicos, con otros 48 estudiantes, se reduce a 20 en 1666 y en 1780 se une al de la Concepción. Estaba en uno de los lados del callejón de San Pedro y Pablo, que iba a dar a la calle de Roma.

d) El de *S. Eugenio* o de los Gramáticos empieza con 36 alumnos y baja después a 16. Se llamó después de S. Ambrosio y corre la misma suerte del anterior. Estaba situado en la calle de Nebrija.

e) El de *S. Ildefonso* o de los Gramáticos, también para 36, se encontraba en la misma calle y se unió en 1642 al de S. Eugenio ⁵⁵.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA:

Cfr. Núm. 11: *Colegio Mayor de Alcalá*.

CALLEJA, J., Demetrio, *Bosquejo histórico de los Colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, Imp. Hijos de M. G. Hernández, 1900, 51 pp.

15.—COLEGIO MAYOR DE OVIEDO, EN SALAMANCA (a. 1517).

HISTORIA:

Es el segundo Colegio para los asturianos, que existía en Salamanca, y fue fundado por el obispo de Oviedo, D. Diego de Muros, «varón santo, de singulares letras humanas y divinas», y que entre otras cosas, «mereció del papa León X que le encomendase en carta particular la extirpación de la herejía de Lutero» ⁵⁶.

En 1523 obtiene de Adriano VI la bula *Ratione congruit*, por la que se aprueban la fundación y los estatutos, concediéndosele además los privilegios de los otros Colegios

55. Cfr. J. D. CALLEJA, *Bosquejo histórico de los Colegios seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, Imp. Hijos de M. G. Hernández, 1900, 51 pp.

56. *Sumario y breve noticia de la fundación del Colegio de San Salvador de Oviedo, Mayor de la Universidad de Salamanca. De su Iltre. Fundador D. Diego de Muros* (1778?), Madrid. Bibl. Nac., Ms. 10878, f. 3r. Marineo Sículo decía de él: «Utinam plures Muros haberet Hispania ut tot inopum et pauperum domus non corruerent» (Carta a Diego de Muros, en Risco, *España Sagrada*, o. c., XXXIX, Apénd. XXIV, p. 281. Aquí mismo, pp. 276-278, transcribe la Carta del papa León X a Muros).

No pocas dudas ha suscitado hasta hace poco la famosa cuestión de los Muros, ya que tres de este apellido e importantes ellos, se daban por esta época en Galicia. Risco (l. c., pp. 96-110), fue el primero en aclarar un poco la situación. De nuestro Muros dice que nace en Noya de Galicia, es secretario de Mendoza, obispo de Mondoñedo en 1505, de Oviedo en 1512, y no de Canarias como afirma LA FUENTE (l. c., II, p. 89), y que muere en 1525. Puede verse brillantemente tratado este tema en LUISA CUESTA GUTIERREZ, *La Universidad gallega. Su pasado, su presente y su porvenir*, en «Boletín de la Univ. de Santiago de Compostela», año II, núm. 8 (oct-nov., 1930), año III, núm. 9 (dic.-ener., 1930-31).

Sobre la vida del Fundador, cfr.: *Vida de Muros, sacada de papeles y memorias de la Santa Iglesia de Oviedo por el Ldo. Espinosa, Arzediano de Tineo* (Viene como introducción a las Constituciones de 1717. Madrid, Bibl. Nac., ms. 940, f. 1r-2r).

Mayores. El número de becarios era de 18 y dos capellanes, y habían de estar ordenados al menos de tonsura. La historia posterior del Colegio va unida a la de los demás Mayores y su edificio, de construcción sólida y elegante, fue destruido como el de Cuenca por los franceses.

La situación exacta del Colegio es difícil de determinar con precisión. Parece que estuvo emplazado en la zona llamada hoy de los caídos; su fachada se extendía a lo largo de la calle, que lleva el nombre de «Cuesta de Oviedo», y estaba al norte del convento de San Agustín, teniendo a poniente la iglesia de San Bartolomé ⁵⁷.

FUENTES:

1.—*Sumario y breve noticia de la fundación del Colegio de San Salvador de Oviedo, Mayor de la Universidad de Salamanca, de su fundador y colegiales ilustres, por los comisarios del Tomás Ruiz Gómez Bustamante y don Manuel de Nava y Carmona*, Madrid, Bibl. Nac., Ms. 10878, 96 ff.

2.—*Constitutiones Collegii Maioris Sancti Salvatoris Ovetensis, firmadas y selladas con el de su fundador, D. Diego de Muros, el 1 sep., 1524*, Salamanca, Bibl. Univ., Ms. 2609, 17 ff.

3.—*Colegio Mayor de Oviedo en Salamanca: sus Constituciones* (copia del a. 1717). Madrid, Bibl. Nac., Ms. 940.

4.—Muros, Illstr. D. Didacus de, *Ovetensis ac comes de Norueña. Liber Constitutionum illustrissimi et nobilissimi Ovetensis Collegii in regia et praeclara admodum Salmanticensi Academia constructus*. (Siguen los Preceptos ordenados por los Visitadores y las Ceremonias, que se guardan en el Colegio). Anno, 1695. 1 vols., f., Madrid, Bibl. Nac., Ms. 1369.

5.—*Informaciones de alumnos. 1524-1784*. 16 vols. f., Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2323-2339.

VALORACION.—Se conservan seis manuscritos de sus Constituciones: dos en la Bibl. Nac. de Madrid, dos en la Literatura de Salamanca, uno en Simancas y otro en el Archivo de S. Isidoro de León. Siguiendo un análisis crítico, parece ser la príncipe la Ms. 2609 de Salamanca, sobre todo si atendemos al año en que se redactaron, 1524, el más cercano a la fundación, a la letra semigótica del siglo xvi, y a la firma y sello del fundador con que van corroboradas. Que sepamos, no han sido editadas todavía.

16.—COLEGIO DE SAN MILLAN, EN SALAMANCA (a. 1517).

HISTORIA:

Débase este Colegio al celo del salmantino D. Francisco Rodríguez, de la familia de los Rodríguez de las Varillas, canónigo de esta iglesia y camarero de León X. Muy insegura es, sin embargo, la fecha que de su fundación nos dan los autores, aunque en el Archivo de la Universidad de Salamanca hay un códice manuscrito, que lleva por título: *Colegio de San Millán. 1477-1736*, como indicando que ya existía desde tiempo más antiguo al que indicamos ⁵⁸. El hecho se explica, ya que empieza con un documento de la posesión, que el fundador hace de la sacristía de Alaraz en 1477, pero sin que esto tenga relación alguna con el Colegio. En el núm. 54 del mismo viene el testamento, fechado en 22 de marzo de 1536, lo que nos hace suponer una fundación más tardía. Con todo, parece ser que el Papa Inocencio VIII, ya en 1484, concede ciertos beneficios aplicables al Colegio que estaba por constituirse, beneficios que confirma Alejandro VI en 1492. Lafuente pone su fundación en 1517 y dice que fue aprobado para 11 colegiales en 1519, incorporándose a la Universidad en 1545 ⁵⁹.

57. TORIBIO ANDRES, *Salamanca y sus alrededores...*, o. c., p. 514 s.

58. Arch. Univ. Salam., Colegios, 1 vol. f.

59. LA FUENTE, *Historia...*, I. c., II, p. 118. VILLAR Y MACIAS, *Historia...*, I. c., II, p. 96, lo supone ya existente en 1484.

En 1645 se le agregó el de San Pedro y San Pablo, y en 1780 se une a su vez a los de los Angeles, Monte Olivete y Sta. Cruz de Cañizares, siguiendo después la suerte de éstos. Ocupaba una casa de la calle Libreros, contigua a la iglesia de San Millán y después de la Independencia lo ocupó el Colegio de los Angeles ⁶⁰.

FUENTES:

- 1.—*Colegio de S. Millán. 1477-1736*, Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2620.
- 2.—*Constituciones del Colegio de S. Millán*, Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejos*, leg. 5458. 64 ff.
- 3.—*Informaciones de alumnos. 1546-1657*. 2 vols., fol. Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2625-32.

17.—COLEGIO MAYOR DEL ARZOBISPO, EN SALAMANCA (a. 1521).

HISTORIA:

Siendo arzobispo de Toledo D. Alonso de Fonseca, tercer arzobispo de este nombre, que antes lo había sido de Santiago, empieza la fundación de este magnífico Colegio, llamado de Santiago el Cebedeo y vulgarmente conocido por el nombre de el del Arzobispo ⁶¹.

Se suele poner el año de 1521 como fecha de fundación, pero sabemos que en septiembre de 1519 se iba construyendo ya el edificio. El 13 de octubre de 1525 obtiene bula del Papa Clemente VII y tres años más tarde se expide en Burgos una Cédula por la que se coloca bajo la advocación de Santiago el Zebedeo y en la que aparecen nombrados los primeros colegiales. Así, aunque ya de antes se viniera trabajando en la fundación, sólo a partir de 1528 empieza a funcionar el Colegio como tal, y si son pocos alumnos al principio, las becas llegan más tarde a 22, rigiéndose todos ellos por las Constituciones del de Santa Cruz de Valladolid. Años más tarde, los testamentarios del fundador dieron las primeras Constituciones, aclaradas, corregidas y aumentadas en 1552 y publicadas en 1580 ⁶².

Hacia 1600 comienza a crecer el Colegio y ya aparecen en las matriculas de 18 a 20 colegiales, siguiendo así hasta 1777, en que caen los Colegios Mayores. Con la restauración de Fernando VII, aún consta que existía el Colegio en el curso de 1836-37, para desaparecer definitivamente poco después.

FUENTES:

a) Manuscritas:

- 1.—*Santiago de Salamanca: Fundación de este Colegio por el señor Fonseca y varios papeles pertenecientes al mismo*, Madrid, Bibl. Nac., Ms. 13020, ff. 185r-220v.

60. VILLAR Y MACIAS, *ibidem*.

61. El arzobispo Fonseca era hijo de D. Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago y Patriarca de Alejandría y de Doña María de Ulloa, señora de Combados, de la nobleza de Galicia. Nace en 1576 y en Santiago, de creer a los autores. Solamente GONZALEZ DAVILA, (*Theatro eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España...*, I, Salamanca, A. Ramírez, 1618, p. 79), dice que fue natural de Salamanca y abona un poco este parecer una frase, que leemos en la Cédula de fundación del Colegio: «Quare visum est, dice el mismo Fonseca, Salmanticae ubi litterarum studium multa iam saecula floret, et natale nobis solum natura constituit» (Dada en Burgos en 1528. Viene publicada en el reciente trabajo de FERRER, L.-MISOL, H., *Catálogo de Colegiales del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, del Arzobispo de Salamanca*, Salamanca, Univ. de Salam., 1956, Documento, 1.º, p. 237).

62. «En este año veinte y uno fundó Colegio D. Alonso», GONZALEZ DAVILA, *Historia...*, o. c., p. 465. Las primeras vicisitudes del Colegio y demás documentos vienen reseñados en una relación manuscrita, que se conserva en la Bibl. Nac., ms. 1320, ff. 185r-217r. No hace mucho apareció un estudio monográfico sobre el mismo de E. MADRUGA, *Crónica del Colegio Mayor del Arzobispo de Salamanca*, Salamanca, 1953, 76 pp.

2.—*Informaciones de alumnos*. 1536-1817, 35 vols. Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2172-2206.

3.—*Catálogo manuscrito de colegiales del Colegio del Arzobispo*, Valladolid, Bibl. de Sta. Cruz, Ms. 320, ff. 128r-182r.

b) Impresas:

Constitutiones quibus insigne ac celeberrimum Divi Jacobi Zebedaei Collegium, quod Salmanticae erexit Illustrissimus Princeps Alfonsus Fonseca et Azebedo, Archiepiscopus Toletanus, regitur et gubernatur. (Escudo del Fundador), Salmanticae, Typis haeredum Mathiae Gastii, M. D. LXXX. 108 pp. Madrid, Bibl. Nac., R. 26357; Salamanca, Bibl. Univ. 54321.

VALORACION.—El arzobispo Fonseca († 1534), aunque en su testamento da el orden y dirección de las mismas, no deja, sin embargo, Constituciones para sus Colegios de Santiago y de Salamanca. *El del Arzobispo* de esta ciudad se rige después por las que le dan los albaceas del fundador, el conde de Monterrey y el Ldo. Simón Rodríguez, en 1539. Usamos la primera edición de Matías Gast, impresa en Salamanca en 1580⁶³.

BIBLIOGRAFIA:

FERRER, LUIS-MISOL, Higinio, *Catálogo del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo del Arzobispo, de Salamanca*, Salamanca, Univ. de Salam., 1956, 245 pp.

MADRUGA JIMENEZ, Esteban, *Crónica del Colegio Mayor del Arzobispo, de Salamanca*. (Discurso leído en la apertura del curso académico, 1953-1954...), Salamanca, Universidad, 1953, 76 pp.

18.—COLEGIO DE SANTIAGO ALFEO, DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (a. 1522).

HISTORIA:

Hermano y paralelo del anterior es este Colegio, que funda en Santiago el mismo arzobispo Fonseca. Ya de antes venía funcionando en Santiago una especie de escuela llamada el «Estudio viejo», que fundaron por el 1492 el notario Gómez de Marzoa y el abad de S. Martín, fray Juan de Melgar. Esta escuela debió de tener poca vida, pues poco después, en 1501, el mismo Marzoa instituye otro «Estudio de Gramática», ayudándole en esta nueva obra el entonces deán de Santiago, D. Diego de Muros, fundador más tarde del Colegio de Oviedo, salmantino⁶⁴. Tales fundaciones las aprovecha el arzobispo concediéndoles nuevas rentas y como resultaban ya insuficientes, se decide a construir otro edificio más capaz, dando así comienzo al magnífico Colegio de Fonseca. Clemente VII le concede la fundación por bulas de 1526, pero no había de ver realizado su proyecto el arzobispo, que muere en 1534, ya que hasta diez años después no se concluye la parte principal de la nueva casa y hasta 1555 no la ocupan definitivamente los colegiales.

Fonseca había dejado, sin embargo, en su testamento las ideas generales de la fundación, que fueron seguidas fielmente después por sus albaceas⁶⁵. Cuando el Dr. Cuesta visita por estos años el Colegio, quedan separados éste y la Universidad, aunque siguieron en el mismo edificio, hasta el traslado de la Universidad en el siglo XVIII al solar que todavía hoy ocupa. En este siglo empieza la vida arazosa de protestas y refor-

63. «Papeles del Colegio del Arzobispo», Bibl. Nac., Ms. 13020, f. 197 r-v. Un estudio de estas Constituc., así como de las editadas en 1658 y 1702 puede verse en E. MADRUGA JIMENEZ, pp. 25-35.

64. A. LOPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, Imp. del Seminario Conciliar, 1905, VII, pp. 78 ss. CABEZAS-VILLAMIL, *Historia...*, o. c., I, p. 19.

65. Testamento del fundador, en CABEZAS-VILLAMIL, l. c., p. 271. Publica la bula CUESTA GUTIERREZ en el artículo citado de *Los orígenes de la Univ. de Santiago...*, pp. 31 ss.

mas. Aún se celebran capillas el 1810, 1812 y 13, y cuatro años después se establece de nuevo el Colegio, pero se suprime definitivamente en 1840 ⁶⁶. Casi intacto se conserva todavía el grandioso edificio, con su patio de acabado gusto plateresco, residencia hoy de la Facultad de Farmacia.

FUENTES:

Constituciones Reales de la Universidad de Santiago y sus Colegios, Mayor y Menor, que fundó el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Alonso de Fonseca de buena memoria, Arzobispo de Santiago y después de Toledo. (Escudo del Fundador). Impresas en Santiago, en casa de Luys de Paz. Año de 1602. VII+101 ff. Madrid, Bibl. Nac., 3, 35.544.

VALORACION.—Las Constituciones de este Colegio siguen la misma trayectoria difícil, que siguieron las de aquella Universidad, ya que al encargo e interés que deja Fonseca en su testamento, se responde con dilación ⁶⁷. Enterado el Emperador Carlos I, y no fiándose ya de los testamentarios, encomienda por Real Cédula de 1557 al Dr. Cuesta, catedrático de Teología de Alcalá, el cumplimiento de la voluntad del fundador. Cuesta, después de examinar los documentos anteriores, promulga las primeras Constituciones de la Universidad y Colegio, confirmadas más tarde por Felipe II ⁶⁸. Estas Constituciones no llegan a imponerse y entre esta primera Visita y la siguiente de D. Pedro de Guevara (1566-72), se corren falsas interpretaciones y confusiones sin cuento. Sigue otra Visita de D. Pedro Portocarrero en 1576-78, que ofrece ciertas reformas, y al fin, en 1588, son proclamadas las Constituciones en la Universidad y el visitador, Barrios, da orden de que se impriman, pero no se ha de hacer hasta el 1602, en que por fin sale la primera edición de las prensas de Luis de Paz, edición que reproduce las Constituciones reales de Felipe II y con ellas el pensamiento del fundador Fonseca.

BIBLIOGRAFIA:

BELTRAN DE HEREDIA, V., O. P., *La cofradía y la fiesta de Sto. Tomás en la Universidad de Santiago*, en «La Ciencia Tomista», 31 (1825), 211-237.

—*La Facultad de Teología en la Universidad de Santiago*, en «La Ciencia Tomista», 39 (1929), 145-173; 40 (1929), 5-22; 41 (1930), 50-63; 42 (1930), 5-33.

CABEZA DE LEON, Salvador, *Notas sobre la disciplina escolar en la Universidad de Santiago, durante los siglos XVI, XVII y XVIII.* (Discurso leído en la apertura del Curso Académico de 1917-18), Santiago, 1917.

CABEZA, Salvador-VILLAMIL, Enrique, *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, 1946, 3 vols.

CUESTA GUTIERREZ, Luisa, *La Universidad gallega. Su pasado, su presente y su porvenir*, en «Boletín de Santiago de Compostela», año II, 8, (1930), año III, 9 (1930-31).

FRAGUAS, Antonio, *Historia del Colegio de Fonseca*, Santiago de Compostela, C. Bermejo, 1956, 343 pp.

LOPEZ FERREIRO, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, Imp. del Seminario Conciliar, 1904, 11 vols.

ZAMORA CARRETE, Fonseca, *Noticias referentes al Fundador del Colegio*, en «Galicia histórica», I, 326.

66. A. FRAGUAS, *Historia del Colegio de Fonseca*, o. c., pp. 174 ss. Además de las fuentes citadas pueden verse sobre el mismo Colegio: J. J. VIÑAS, *Breve reseña de la Univ. de Santiago, por el actual Rector de la misma, D. J. J. V.*, en «Anuario de la Univ. de Santiago para el curso de 1856-57»; LA FUENTE, l. c., II, pp. 169 ss.; ZAMORA CARRETE, *Fonseca. Noticias referentes al fundador del Colegio*, en «Galicia histórica», I, 326.

67. «Se den mucha prisa en la obra, dice, pues llevaba mucha pena y cuidado por no dejarla acabada en el estado para el que la había principiado», del «Testamento», en CABEZA-VILLAMIL, *Historia de la Universidad...*, o. c., III, Apéndice, I, p. 271.

68. *Ibidem*, p. 77. Recientemente ha tratado este tema A. FRAGUAS, *Historia del Colegio de Fonseca*, Santiago de Compostela, 1956, en pp. 31-37.

VIÑAS, J. J., *Breve reseña de la Universidad de Santiago, por el actual Rector de la misma, D. J. J. V.*, en «Anuario de la Univ. de Santiago para el curso de 1856-57».

19.—COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN SALAMANCA (a. 1525).

HISTORIA :

Casi no sabemos nada de este Colegio. Solamente la relación, que nos da un legajo del Archivo de la Univ. salmantina, que reza de este modo: *Colegio de San Pedro y San Pablo, después agregado a S. Millán. Primeramente se llamó de San Juan de Veracruz, luego de San Andrés... Testamento del fundador del Colegio, don Alonso Hernández de Segura, canónigo de Salamanca (1525). Autos de visita, etc. (1612). Agregación del Colegio al de S. Millán (1645)* ⁶⁹.

No debe confundirse este Colegio con otro del mismo nombre o de Micis, fundado por el Mayor de S. Bartolomé hacia 1530, que desaparece en 1530 y del que no tenemos otras referencias ⁷⁰.

FUENTES :

Colegio de San Pedro y San Pablo... Testamento del Fundador, Autos de Visitas. Otros papeles..., 1513-1766..., 1 leg. f., Salamanca, Arch. Univ., Colegios. Sig. 2681.

20.—COLEGIO DE SANTA CRUZ DE LA FE, EN GRANADA.

HISTORIA :

Va unido este Colegio a los principios de la Universidad granadina. Cuando Carlos V llega a Granada en 1526, ve la necesidad urgente de remediar los estudios en aquella ciudad. Consultándolo con su Consejo, determina fundar un Colegio «de lógica e filosofía e teología e cánones, en el qual y de aquí adelante para siempre jamás, aya doce colegiales e un Rector con sus respectivos maestros». Encarga de su fundación y de darle a su vez Constituciones a D. Pedro de Alva, arzobispo electo de Granada. Clemente VII expide bulas en 1531, donde, a la vez de aprobar la Universidad, confirma asimismo la nueva fundación del Colegio. El nuevo arzobispo, D. Gaspar de Avalos, les da Constituciones a ambos en 1542, que son reformadas más tarde, en 1555, por el arzobispo Guerrero.

El Colegio tuvo por algún tiempo el título de Mayor. Eran doce colegiales y un rector, que vestían mantos pardos color de buriel y beca de color de grana. Su historia fue siempre unida a la de la Universidad, a que había servido de fundamento. Estaba situado junto al palacio del arzobispo, enfrente de la catedral, y sus balcones posteriores daban a la famosa plaza de Bibarrambla ⁷¹.

FUENTES :

1.—*Visita hecha por el Illmo. Señor Don Fernando Niño, Arzobispo de Granada, Protector y Administrador del Collegio Real, en el año de 1545, Granada, Arch. Catedral, Leg. 9, núm. 9, est. 1, 8 ff.*

2.—*Colegio de Sta. Cruz de la Fe*, Madrid, Arch. Hist. Nac. «Consejos», Leg. 5495.

3.—*Universidad y Colegio de Sta. Fe: Cédula de fundación*, Granada, Arch. Catedral, Leg. 1, núm. 21, est. 1, 8 ff.

69. Arch. Univ. Salam., Colegios, 1 leg. fol.

70. ALVENTOS, *Historia del Colegio...*, o. c., I, pp. 605-607; VILLAR Y MACIAS, *Historia*, II, p. 87.

71. «Cedula de fundación de la Universidad», Granada, Arch. Catedral, Leg. 1, núm. 21, est. 1.

21.—COLEGIO DE SANTA MARIA DE BURGOS, EN SALAMANCA (a. 1528).

HISTORIA :

Lo funda por testamento D. Juan de Burgos, canónigo de Salamanca y Abad regular de la Iglesia Colegiata de los Stos. Cosme y Damián de Covarrubias (Burgos ⁷²). Aunque se empieza la fundación por el 1520 y es aprobada en este año por el Papa León X, no se lleva a cabo hasta ocho años más tarde, cuando, según las Actas de Visitas, empiezan los colegiales a llevar las insignias propias del Colegio ⁷³.

Habia en el Colegio 6 becas para clérigos y vivían bajo el patronato del Mayor de S. Bartolomé. En 1648 se une al Colegio de Sto. Tomás, pasando después con éste al Seminario. Estaba situado frente a la cuesta del Seminario de Carvajal en la calle de los Escuderos, que hoy forma parte de la de San Pablo ⁷⁴.

FUENTES :

1.—*Constituciones y estatutos deste Collegio de sancta Maria para el Rector que en él cada año fuere, por do rija y gobierne las personas y cosas del dicho Collegio. Año de 1552 años*, Madrid, Bibl. Nac., Ms. 850, 2 ff, 38 ff.

2.—*Constituciones originales tam comodae quam sanctae, etc., Collegii Gloriosissimae Virginis Mariae*, Salamanca, Arch. Seminario S. Carlos, lib. 161. 11-1-35.

3.—*Libro de visitas del Colegio de Santa Maria, desde el año 1523*, Salamanca, Arch. Seminario S. Carlos, lib 72, ff 337r-232r.

4.—*Documentos del Fundador*, Salamanca, Arch. Sem. S. Carlos, lib. 88, ff. 497r-505r.

22.—COLEGIO TRILINGÜE, DE ALCALA (a. 1528).

HISTORIA :

Fue fundado por el Colegio Mayor de San Ildefonso para llevar a cabo los deseos de Cisneros. Eran 30 colegiales, que se dedicaban al hebreo, griego y latín, con un vicerrector a su cargo. En 1662 se reducen a 12 y más tarde, en 1778, se une al de la Concepción. Estaba situado en el tercer patio de la Universidad, llamado del Trilingüe ⁷⁵.

23.—COLEGIO DE SANTA CRUZ DE CAÑIZARES, EN SALAMANCA (a. 1534).

HISTORIA :

Débase este Colegio a D. Juan de Cañizares y Fonseca, emparentado con el arzobispo Fonseca, natural de Salamanca, Arcediano de Cornago en Galicia y arzobispo electo de Santiago. ⁷⁶ Cuando se prepara para la construcción de su Colegio, muere prematuramente, pero en su testamento de 1536 deja a éste como heredero de todos sus bienes ⁷⁷. De lo demás del Colegio sabemos bien poco. Solamente existen dos do-

72. Arch. Univ. Salam., Papeles varios, lib. 88, ff. 497r-505r.

73. Arch. Univ. Salamanca, Visitas, lib. 72, f. 355r. La aprobación de León X en idem: Papeles varios, lib. 88, f. 518r.

Ponen como fecha de fundación el a. 1528: F. ARAUJO, *La Reina del Tormes*, Salamanca, J. Hidalgo, 1884, p. 180; VIDAL Y DIAZ, *Memoria histórica de la Univ. de Salamanca...*, Salamanca, Oliva, 1869, p. 296.

74. VILLAR Y MACIAS, *Historia...*, o. c., II, p. 303; Arch. Univ. Salam., Visitas, lib. 72, f. 103r.

75. J. D. CALLEJA, *Bosquejo histórico...*, o. c., p. 13.

76. *Vida del fundador*, por DIONISIO DE PRADO, colegial en 1613 (Arch. Univ. Salam., ms. 530, ff. 72r-ss.). Como amigo de Fonseca, interviene en la fundación del Colegio del Arzobispo, «pasando por sus manos, dice Prado, todas las trazas, expensas y gastos de él».

77. *Testamento*. Arch. Univ. Salam., Colegio de Sta. Cruz de Cañizares, 1527-1760, f. 4.

cumentos de incorporación a la Universidad y el hecho de fundarse para 6 clérigos teólogos o filósofos ⁷⁸.

En 1624 se le incorpora el de Sta. Cruz de S. Adrián y en 1780 se une al de los Angeles, Monte Olivete y S. Millán, siguiendo después su misma suerte. Estaba en la calle, que de su nombre se llamó de Cañizares, en la parroquia de S. Benito, formando esquina con el convento de las Agustinas.

FUENTES:

1.—*Constitutiones et statuta Collegii Sanctae Crucis de Cañizares ab Ermo. D. Ioanne de Cañizares et Fonseca, Archiepiscopo Compostellano, fundati*, Salamanca, Bibl. Univ. Ms. 530, 3 ff., 82 ff.

2.—*Libro de Capillas del Colegio de Cañizares, que da principio en el año 1552 y finaliza en el de 1617*, Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2422.

3.—*Libro de Visitas del Colegio de Cañizares (1539-1634)*, Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2421.

4.—*Informaciones de alumnos. 1547-85. 1 vol., fol.* Salamanca. Arch. Univ. Colegios. sig. 2428-2434. A

24.—COLEGIO IMPERIAL, EN HUESCA (a. 1535).

HISTORIA:

Comienza la obra de su fundación D. Berenguer de S. Vicente, canónigo de Huesca, apoyado por D. Diego Puyol, abad de Sta. Maria la Real de Mallorca, cirterciense. El municipio y los fundadores obtienen de Carlos V, que en 1537 se hallaba de Cortés en Monzón, que lo patrocine. Se funda el Colegio en 1535 y se nombra patrono y cofundador a Carlos, que le concede privilegios y le da a su vez el título de Imperial. En el mismo año, Paulo III da bula de aprobación y empieza la vida escolar con 13 estudiantes de Derecho y Teología, pero solamente en 1567 se le dan Constituciones definitivas ⁷⁹.

BIBLIOGRAFIA:

ARCO, Ricardo del, *Memoria de la Universidad de Huesca* (Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón), vols. VIII y XI, Zaragoza, 1912.

MARTINEZ BARA, José Antonio, *Archivo histórico de Huesca* (Introducción), Madrid, 1952, 139 pp.

25.—COLEGIO DE LA MAGDALENA, EN SALAMANCA (a. 1536).

HISTORIA:

Lo funda D. Martín Gasco, natural del Corral de Almoguer, Maestrescuela Provisor de Sevilla y obispo electo de Cádiz. Unos ponen su fundación en 1536, otros en 1545.

78. Ibidem, f. 4. Todavía se discute sobre la fecha exacta de la fundación. Unos la ponen en 1526, pero la mayoría en 1534 siguiendo la primera relación que nos da de los colegiales el Libro de Visitas (Arch. Univ. Salam., Colegio de Sta. Cruz de Cañizares, Visitas, años 1539-1634). Cfr. LA FUENTE, o. c., II, p. 120.

79. LA FUENTE, *Historia...*, o. c., II, pp. 147 ss.

El historiador de la Universidad de Huesca, RICARDO DEL ARCO en su *Memoria de la Univ. de Huesca* (Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón) VIII, Zaragoza, 1912, pp. 22 ss.), nos da noticia de un manuscrito del Dr. Larrea titulado: *Noticias acerca del Colegio Mayor Imperial en la ciudad de Huesca*, de propiedad particular. Con todo, según De Arco, que consultó el manuscrito, el mismo Larrea no da apenas noticias del Colegio hasta el año 1567. en que parece empezó a tener formalidad de tal, ya que hasta entonces ni tenía Constituciones, ni libros de Actas de Capillas, ni apenas ingreso de colegiales.

Es posible que hasta este año no se terminase el edificio, pero de hecho se había establecido ya antes por bulas del Papa Clemente VII. Se funda para 6 becarios y fue considerado siempre como el primero entre los Colegios Menores de Salamanca.

Destruído en la Independencia, se reedifica de nuevo en 1820 con el mismo título cerca de la Universidad, pero con la supresión, pasa a ser después Escuela Normal hasta el año 1928, en que un incendio lo destruye completamente. Empieza su reparación en 1942 como nueva residencia de estudiantes y se inaugura en 1942 con el nombre de Colegio mayor de S. Bartolomé⁸⁰.

FUENTES:

a) Manuscritas:

1.—*Libro de Capillas del Colegio de la Magdalena* (1552-1594), Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2511.

2.—*Informaciones de alumnos*, 1536-1611, 1 vol., fol. Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2532.

b) Impresas:

Constitutiones insignis ac celeberrimi Collegii Divae Mariae Magdalenae sacri, quod Salmanticae Illustrissimus ac Reverendissimus Dominus Doctor D. Martinus Gasco... construxit atque dotavit. Anno (Escudo del Fundador), 1653. Salmanticae ex officina Francisci Roales, Typographi suae insignis Universitatis. 80 ff. Salamanca, Arch. Colegios.

BIBLIOGRAFIA:

HUARTE Y ECHENIQUE, Amalio, *D. Martin Gasco*, en «La Basílica Teresiana», 3.ª época, 8 (1921), 229-235.

26.—COLEGIOS DE GRANADA: STA. CATALINA, S. MIGUEL Y EL DE LOS ABADES (a. 1537).

HISTORIA:

En Granada contamos en este tiempo con una serie de Colegios, debidos en parte al favor de Carlos I y, sobre todo, al celo apostólico del Bto. Avila, que empieza a trabajar allí con el apoyo del arzobispo Avalos.

El de *Sta. Catalina*, aunque algunos lo atribuyen directamente al Emperador, parece que fue fundación del arzobispo, aconsejado del Beato, para que sirviera de seminario de sacerdotes donde estudiaran Artes y Teología, bajo la dirección de un rector eclesiástico⁸¹.

80. Cfr. GONZALEZ DAVILA, *Historia...*, III, p. 486; LA FUENTE, II, p. 120; VILLAR Y MACIAS, II, p. 313. Más noticias sobre el fundador en: HARTE Y ECHENIQUE, *D. Martin Gasco*, en «Basílica Teresiana», 8, 3.ª época (1921), 229-235.

81. Lo atestigua BERMUDEZ DE PEDRAZA: «Por consejo del Mtro. Avila fundó el Arzobispo (D. Gaspar de Avalos), el Colegio de Sta. Catalina, año de 1537, para sacerdotes teólogos: porque habiendo experimentado que en el Colegio de S. Miguel los gualeros daban pocas esperanzas de provecho, para mayores facultades, acordó con el Mtro. Avila de hacer un seminario de sacerdotes, buenos estudiantes en artes y teología. Dióles casa y un sacerdote por rector que cuidase de su gobierno, y por haberlos encerrado día de Santa Catalina, dió su nombre al Colegio...» (*Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*, Granada, 1692, p. IV, cap. LVIII, f. 221r). Así lo dice a su vez el primer cronista de Granada, ANTOLINEZ DE BURGOS, en 1611: «En el año 37, escribe, edificó (el arzobispo Avalos), una casa en que recogió algunos buenos estudiantes de la ciudad y a otros que beya aprobechados de los del Seminario. Es oy esta caxa el Colexio de Sta. Cathalina y es de los principales de la

El de *S. Miguel*, para los hijos de moriscos o «gualetes», sin gran importancia para nosotros, debía de existir ya antes, siguiendo la norma del Emperador, y lo mismo el de *los Abades* para clérigos, aunque ambos sintieron el influjo del Apóstol de Andalucía ⁸². De todos éstos, el más famoso fue el de *Sta. Catalina*, a quien da Constituciones en 1673 el arzobispo D. Francisco de Reys y Mendoza.

FUENTES:

Constitutiones Pro Granatensi Maiori Collegio Divae Catharinae Martyri dicato, Praestitae ab Illustrissimo et Reverendissimo Domino D. Fr. Francisco de Reys et Medina, Granatae, ex officina Francisci de Ochoa, anno 1673 (Granada, Arch. Catedral, leg. 9, núm. 16 ff.).

27.—COLEGIO-UNIVERSIDAD DE BAEZA (a. 1538).

HISTORIA:

Su primera fundación como Colegio se debe al Dr. Rodrigo López en 1338 ⁸³, quien, al año siguiente, nombra a Juan de Avila, «maestro en sagrada teología, residente en Granada», y al clérigo Francisco Delgadillo, como subadministradores, procuradores y gestores, con plenísimas facultades en todo lo que al Colegio se refiriese ⁸⁴.

En 1340 el papa Paulo III, a ruegos del fundador, deja en manos del Maestro y de Diego de Sevilla toda la administración y patronazgo del mismo, y lo que antes no había pasado de ser un centro de enseñanza primaria con algunos estudios de religión, obtiene en 1542 la facultad de enseñar «libre y lícitamente» los libros de Virgilio, Ovidio, Terencio y otras humanidades que quisiesen, así como la de conferir grados ⁸⁵. En seguida el Maestro hace venir de Granada hombres de ciencia y de doctrina para regir las primeras cátedras, empezando de este modo la Universidad, que tendría más tarde Constituciones propias ⁸⁶.

ciudad de Granada» (*Historia eclesiástica de Granada, compuesta por el Ldo. D. Justino Antolínez...*, manuscrito, Granada, Bibl. Univ., Caja C-73, f. 157v).

Lo mismo vienen a decir los Registros del Colegio de *Sta. Cruz* de Valladolid, donde había sido colegial Avalos: «En los doce años, dicen, que en Granada estuvo erigió la Universidad y los dos Colegios; la Universidad y Colegio que intituló del Rey los hizo a costa del Emperador, y el otro Colegio con el nombre de *Sta. Catalina* a expensas propias» (en M. ALCOCER y MARTINEZ, *Historia de la Universidad de Valladolid*, o. c., VI, Apéndice I, p. 280).

82. «Los Colegios que llaman: uno, de los Abades y sirve a la grandeza del culto divino en la catedral y a criar, como seminario, clérigos recogidos y hábiles..., otro, el de *Sta. Catalina*..., asimismo debieron sus principios como su forma al celo y dirección de el Mtro. Avila» (SANTIVAÑEZ, S. J., *Historia de la Provincia de Andalucía*, S. J. Copia del Archivo de la Provincia de Toledo, S. J., p. 1.^o, lib. 1.^o, cap. 21, núm. 2, f. 3r-v). Véase la obra del Mtro. Avila en estos Colegios en L. SALA BALUST, de quien tomamos esta cita: *Obras completas del Beato Juan de Avila*, Edic. B. A. C., I, Madrid, 1952, Introduc. pp. 105 ss.

83. Los fundadores más bien, son D. Rodrigo López y su hermano D. Pedro, «residentes en corte romana, ambos familiares de su Santidad», (Roma, Arch. Congr. S. S. Rit., ms. 239, ff. 339v).

84. Se conserva este *Poder del Dr. Rodrigo López*, 6 de agosto, 1539, en el Arch. de la antigua Univ. de Baeza y lo reproduce L. SALA BALUST, *Obras...*, o. c., pp. 111 s. nota 49.

85. Roma, Arch. Congr. S. S. Rit. l. c., f. 340.

86. Fueron éstos los doctores Bernardino de Carleval y Diego Pérez de Valdivia «varones verdaderamente apostólicos, discípulos suyos, insignes en letras y virtudes... que vivían como reformados religiosos...» (L. MUÑOZ, *Vida y virtudes del venerable varón el P. Mtro. Juan de Avila, predicador apostólico...*, Madrid, Imp. Real, 1655, I, lib. I, cap. 20, p. 146).

«Los maestros fundadores de la Universidad, dice el P. Granada, eran hijos legítimos

La Universidad sigue un período ascendente hasta fines del siglo xvi, pero inicia pronto su decadencia. En 1809 queda extinguida a consecuencia de la guerra de la Independencia.

FUENTES:

Estatutos de la Universidad y Escuelas. Estudios Generales del título de la Santísima Trinidad de la ciudad de Baeza..., 44 ff. Madrid, Arch. Hist. Nac., Consejos, Leg. 5440.

VALORACION.—Este Colegio nos interesa sobremanera, ya que debe su fundación al espíritu sacerdotal del Beato Juan de Avila. Sin embargo, y a pesar de lo que recientemente se ha afirmado, parece ser que el Beato no compuso por sí mismo las Constituciones, aunque éstas vayan impregnadas de su celo y experiencia ⁸⁷.

Por mucho que hemos buscado, no encontramos referencias de tales estatutos en el Arch. de la Congregación de Ritos, donde se debían encontrar a juzgar de los autores. Es más, según las noticias del proceso, cuando en 1739 se hace instancia en Baeza para buscar las Constituciones, que se decía haber hecho el Maestro Avila para la Universidad, no sólo no se encuentran en el archivo de la misma ⁸⁸, sino que todos están unánimes en afirmar que el Venerable Mtro. nunca las había compuesto, aunque «de oídas» hubieran escuchado alguna vez lo contrario. En el Registro del archivo se encontraron solamente las que en 1563, viviendo todavía el Mtro. Avila, hicieron por encargo suyo su discípulo Bernardino de Carleval y Pedro Fernández de Córdoba, patronos del Colegio. Estas Constituciones, que creemos son las primeras, siguen por su parte la misma dirección, que había dado a sus fundaciones el Mtro. Juan de Avila ⁸⁹.

y muy familiares del P. Avila, criados con la leche de su doctrina y instruidos de su manera de predicar» (*Vida...*, p. 3.^a, c. 5.^a, § II, en *Obras de Fray Luis de Granada de la Orden de Santo Domingo*. Edic. crítica y completa por Fray Justo Cuervo de la misma orden... Madrid, Imp. de la Vda. e Hijos de G. Fuentenebro, 1906, XIV, p. 296).

87. Que las haya compuesto lo ha afirmado F. ESCOLANO, en «Hispania», 5 (1945) 38-71. Se apoya para afirmarlo en unas palabras del historiador de Jaén, XIMENEZ PARON, quien hablando de los Estatutos dice, «que andan impresos y son dignos de que se comuniquen y estimen» (*Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, (s. a.), f. 94v), y cita a su vez (pp. 43-44), un inventario practicado en la Universidad de Baeza el 4 de octubre de 1779 donde se repite que tales Estatutos «se cree están en Roma en poder del Promotor de la Fe para tratar de la beatificación de dicho Venerable», reproduciendo además varias cartas donde se acredita que así se hizo. Así mismo es de ese parecer el biógrafo Muñoz, al hablar de las Constituciones, «que hizo el Venerable Maestro Juan de Avila, único Arquitecto de esta Fábrica» (L. Muñoz, *Vida y virtudes del Venerable varón el P. Mtro. Juan de Avila, predicador apostólico, con algunos elogios de las virtudes y vida de algunos de sus más principales discípulos*, Madrid, Imp. Real, 1635, Tom. I, lib. I, cap. 20, p. 144).

88. El Provisor D. Juan Martínez Escalzo manda hacer y hace por sí mismo una revisión de todo el archivo de la Universidad. Da a seguido relación de todos los documentos, «no habiendo encontrado los dichos estatutos y constituciones» (Arch. Congr. S. S. Ait., Ms. 239, f. 346r).

89. Entre todas las declaraciones que se hacen en Baeza en 1739, la más explícita es la del Dr. Alonso del Arroyo, Prior de las Iglesias parroquiales de S. Pedro y S. Miguel de Baeza, catedrático de Teología y Patrono de la Universidad. Dice «que a hecho todas las diligencias posibles para allan los estatutos que se dicen formó el sierbo de Dios Mtro. Juan de Abila para el régimen y gobierno de dicha Unibersidad y no las a allado ni adquirido nottizia de su paradero; y desde el año pasado de mil setezientos y treinta y tres que el eminentísimo Sr. Cardenal de Astorga escribió a la referida Unibersidad pidiendo copia y traslado de los referidos estatutos para remitirla a la Sagrada Congregación de Ritos, el testigo y otros indibiciuos de la expresada Unibersidad an hecho continuadas dilixencias para allarlos y no an adquirido ni aún fundada noticia de que los hiciesse pues, aunque a oído por tradición antigua y leído en diferentes historiadores que los formó, se persuade que el fundamento que para ello o havido sólo a sido el que los primeros estatutos y Constituciones que se allan en

BIBLIOGRAFIA:

AVILA, Bto. Mtro. Juan de, *Obras Completas*, edic. crítica, introducciones y notas por L. SALA BALUST, colección B. A. C., Madrid, 1952-53, 2 vols.

—*Dos Memoriales inéditos del Bto. Juan de Avila para el Concilio de Trento*, edic. de C. María Abad, S. J., en «Miscelánea Comillas», 3 (1945), 170 pp.

—*Advertencias para el Concilio de Toledo*, edic. de R. S. DE LAMADRID, S. J., en «Arch. Teolog. Granadino», 4 (1941), 200 pp.

ESCOLANO, Francisco, *Documentos y noticias de la antigua Universidad de Baeza*, en «Hispania», 5 (1945), 38-71.

MUÑOZ, Luis, *Vida y virtudes del Venerable varón el P. Mtro. Juan de Avila, predicador apostólico, con algunos elogios de las virtudes y vida de algunos de sus más principales discípulos*, Madrid, Imp. Real, 1635, perg.

JIMENEZ PATON, Bartolomé, *Historia de la ciudad y Reyno de Jaén*, (s. a.), 249 ff.

28.—COLEGIO DE SAN NICOLAS, DE BURGOS (a. 1540).

HISTORIA:

Lo funda el cardenal-obispo de Burgos, D. Iñigo López de Mendoza, hijo de los condes de Miranda, para 12 colegiales, a quienes da Constituciones el arzobispo Don Antonio Zapata. Poco más sabemos de esta institución, que no debió de tener, por otra parte, mucha vida ⁹⁰.

FUENTES:

Noticias sobre el Colegio de S. Nicolás. Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejos*, leg. 5493.

29.—COLEGIO-UNIVERSIDAD DE OÑATE (a. 1542).

HISTORIA:

Lo funda el obispo de Avila, D. Rodrigo Mercado, y le dan Constituciones sus testamentarios en 1551. En 1540 había obtenido de Paulo III bula de erección, poco después es reformado por autoridad real y decae en el siglo XVII, llegando a veces a tener tan sólo dos o tres colegiales mal retribuidos.

En 1807 la Universidad queda suprimida por decreto de Carlos IV, se restablece de nuevo en 1814, vuelve a suprimirse en 1822 y al año siguiente vuelve a abrir sus puertas. En 1840 es trasladada a Vitoria, se clausura en 1842, tiene un poco de vida bajo los carlistas, pero al terminar la contienda se cierra de nuevo y al fin se abre, aunque solamente como Universidad municipal de 1896 a 1902 ⁹¹.

FUENTES:

Constituciones del Colegio y Universidad, Oñate, Arch. Univ., Sección A, neg. 4, lib. 1, exp. 2.

dicha Universidad hechas por el Dr. Bernardino de Carleval manifiesta bien el celo y espíritu del dicho y de Pedro Fernández de Córdoba su compañero..., por lo que se abrá tenido por cierto los hizo el referido Sierbo de Dios y al testigo le parece concurriría a ellos con su dirección verbal solamente» (Ibidem, f. 347 r-v).

90. LA FUENTE, *Historia de las Univ...*, o. c., II, p. 384; FLOREZ, *España Sagrada*, o. c., XXVI, p. 419-23.

91. SAINZ DE ROBLES, *Esquema de las Universidades...*, o. c., pp. 512-15; P. LIZARRALDE, O. F. M., *Historia de la Universidad...*, o. c., pp. 134 ss.

BIBLIOGRAFIA :

LIZARRALDE, Juan A., O. F. M., *Historia de la Universidad de Sancti-Sspiritus de Onate*. Tolosa, Imp. Isaac López, 1930, XV+530 pp.

30.—COLEGIO DE SANTA CRUZ DE SAN ADRIAN, EN SALAMANCA (a. 1545).

HISTORIA :

Fue llamado también de Sta. Cruz de Ribas, ya que se debió a la generosidad de Doña Isabel de Ribas, que lo funda en este año. Estaba en la calle de Albarderos, que forma parte de la actual de San Pablo, y en 1624 fue enexionado al de Cañizares ⁹². De este Colegio no nos ha quedado casi documentación.

FUENTES :

Libro de Capillas, 1550-1581, 2 vols., Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2408-22.

31.—COLEGIO DE LA CONCEPCION DE HUERFANOS, DE SALAMANCA (a. 1545).

HISTORIA :

Estaba este Colegio extramuros de la ciudad, junto a la puerta de Monte Olivete, y lo funda en este año D. Francisco de Solís, obispo de Banarea en Italia ⁹³. Fuera de esto, poco más sabemos de él.

32.—COLEGIO-UNIVERSIDAD, DE OSUNA (a. 1548).

HISTORIA :

Lo funda D. Juan Téllez Girón, cuarto conde de Ureña, bajo la advocación de la Purísima Concepción y para ello obtiene en este año la bula del papa Paulo III *In supereminenti Apostolicae Sedis*. Había en el Colegio 20 estudiantes y se aprueban sus estatutos en 1549 ⁹⁴.

Fue famosa esta Universidad en la época del segundo Renacimiento, ya que los más famosos poetas de la escuela sevillana pasaron por sus aulas. Quedó cerrada el 1807. Se abre de nuevo en 1814, pero deja de funcionar definitivamente en 1820.

FUENTES :

1.—*Constitutiones Collegii Purissimae Conceptionis Beatae Mariae et Maioris Osunensts*, Madrid, Arch. Hist. Nac., *Papeles de la Casa de Osuna*, leg. 6, núm. 9, 38 ff. (n. n.).

2.—*Actas de la Visita de 1572 a la Universidad de Osuna*, Madrid, *Papeles de la Casa de Osuna*, Leg. 10, núm. 2, 4 ff.

92. VILLAR Y MACIAS, *Historia...*, o. c., II, p. 313. «Lo fundó Doña Isabel de Ribas, mujer qué fue del doctor Tapia, catedrático de Cánones» (Arch. Univ. Salam., lib., de Matriculas, Matric. 1556-7; lib. 273, f. 11r).

93. De este modo consta en los libros de Matriculas: Arch. Univ. Salam., Matr. 1559-60, lib. 276, f. 7r; Matr. 1504-5, lib. 281, f. 7v.

94. Arch. Hist. Nac., leg., 6 de *Casa de Osuna*, núm. 14; ibídem, *Consejos*, leg. 5457, n. 2, 21 ff. En la escritura de fundación, se dice: «Y por quanto por ser nueua uniuer-sidad, conuiene ordenar que haya en ella desde luego copia de estudiantes..., digo que el Colegio será bien que dé ración a treynta e seis estudiantes que sean pobres, mancebos de abilidad, los doze gramáticos y los doze artistas y los doze théólogos...» (*Escritura de fundación*, reproducida por F. RODRIGUEZ MARIN, *Cervantes y la Universidad de Osuna*, en «Homenaje a Menéndez Pelayo», II, Madrid, 1899, p. 762).

BIBLIOGRAFIA :

BELTRAN DE HEREDIA, V., O. P., *La Facultad de Teología en la Universidad de Osuna*, en «La Ciencia Tomista», 49 (1934), 145-173.

RODRIGUEZ MARIN, FRANCISCO, *Cervantes y la Universidad de Osuna*, en «Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado», Madrid, 1899, 2 vols.

33.—COLEGIO DE LA PRESENTACION, DE VALENCIA (a. 1550).

HISTORIA :

Es éste uno de los Colegios auténticamente sacerdotales de la época, verdadero seminario español antitridentino. Lo funda Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, que había sido colegial en el de S. Ildefonso de Alcalá ⁹⁵. Había de haber en él 12 colegiales, que fueran pobres y con vocación al sacerdocio, dándosele el nombre de la Presentación, ya que en un día de esta fiesta, como dicen las Constituciones, había recibido Tomás de Villanueva el hábito en el convento agustino de Salamanca ⁹⁶.

Cuando muere el santo arzobispo en 1555, tenía casi terminadas las Constituciones, que son al fin publicadas con algún retoque por su sucesor D. Martín de Ayala en 1565, añadiendo algunos capítulos más. Todavía en 1668, el Vicario capitular D. Gaspar Guerau de Arellano le da otras modificaciones y así ha venido y sigue existiendo, conservando siempre su primer espíritu, hasta nuestros días.

FUENTES :

Constitutiones Collegii Maioris B. V. Mariae de Templo, Conditi per Patrem Nostrum S. Thomam a Villanova, Archiepiscopum Valentinum, nueva edic., Saetabis, 1940, 71 pp.

BIBLIOGRAFIA :

OLMOS CANALDA, ELÍAS, *Los Prelados valentinos*, Valencia, 1949, pp. 155-167.

ORTIZ Y FIGUEROLA, FRANCISCO, *Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia*, Madrid, Imp. de A. Martín, 1730, XII+476+VIII pp.

ORTI, JOSÉ VICENTE, *Vida... de Santo Tomás de Villanueva*, Valencia, González, 1631, XII+419 pp.

SALON, M., O. S. A., *Vida de Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia*, Valencia, 1588 (edic. «Real Monasterio de El Escorial», 1925, 415 pp.).

VILANOVA Y PIZCUETA, Fco. de Paula, *Historia de la Universidad literaria de Valencia*, Tip. Domenech, 1903, 157 pp.

95. En el *Libro de recepciones de colegiales y capellanes del Colegio de San Ildefonso*, consta con el núm. 9 de los admitidos «el Bachiller Tomás García, de Villanueva de los Infantes» (Arch. Hist. Nac., *Universidad*, Ms. 168, f. 2v), Sto. Tomás establece su Colegio, según parece, en desagravio por haber fundado antes otro de Agustinos en Alcalá, como si en verdad hubiera gastado allí un dinero, que debía de haber puesto a contribución de la diócesis (cfr., F. ORTI Y FIGUEROLA, *Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia*, Madrid, Imp. de A. Marin, 1730, p. 231; M. SALON, O. S. A., *Vida de Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, por...*, Valencia, 1588, (Edic. «Real Monaster. de El Escorial», 1925).

86. *Constit.* 1.^a, p. 6.

34.—COLEGIO DEL REY, EN ALCALA (a. 1551).

HISTORIA :

De fundación real, débese a Felipe II, que lo instituye para los hijos de sus pajes y criados, con 16 becas en conjunto. Continúa su construcción Felipe III y las Constituciones son dadas bajo su sucesor en 1612. En 1836 se trasladó a la Universidad de Madrid, suprimiéndose al fin en 1843. ⁹⁷.

35.—COLEGIO DE SANTA CATALINA, DE OSMA (a. 1554).

HISTORIA :

Débese este Colegio a su obispo, D. Pedro Alvarez D'Acosta, portugués, que lo funda exclusivamente para 13 colegiales diocesanos, por lo que propiamente no se le puede considerar como universitario. Por otra parte, fuera de las noticias que nos da el historiador del obispado de Osma, Leparráez Corvalán, poco más sabemos de él ⁹⁸.

36.—COLEGIO DE LA CONCEPCION, DE LERIDA (a. 1556).

HISTORIA :

De este Colegio sólo tenemos los datos, que nos da recientemente el P. Sanahuja, cuando habla del Colegio de la Asunta de la misma ciudad. «Más adelante, dice en su artículo, el obispo de Lérida, Miguel Dezpuig (1556-59), fundó otro Colegio, llamado de la Concepción, que luego tomó el nombre de "nuevo" con relación al de la Asunta, que decían el "viejo"» ⁹⁹.

37.—COLEGIO DE SAN PELAYO, EN SALAMANCA (a. 1556).

HISTORIA :

Lo funda en Salamanca, como indican los Libros de Matriculas, «la buena memoria del Ilustrísimo Sr. D. Fernando Valdés, arzobispo que fue de la Santa Iglesia de Sevilla» ¹⁰⁰. Se le llamó también de los «Verdes», por el color verde del hábito de sus colegiales, que se hizo famoso en Salamanca.

Ya por el 1456, el arzobispo-Inquisidor Valdés obtiene de Paulo III la bula de fundación y una Cédula real de Carlos I. El asunto no se presenta tan fácil ya que se le oponen los Colegios Mayores, que hacen se detenga la bula. En 1567 empieza de nuevo y, al fin, sale con su idea. Gregorio XIII da en 1574 la bula de aprobación y este mismo año aparecen los colegiales de S. Pelayo en el Libro de matriculas de la Universidad ¹⁰¹. El Rey da Cédula en 18 de mayo de 1605 y las Constituciones, que el fundador había dejado a los testamentarios para que las ordenasen, no se imprimen hasta el 1637 ¹⁰².

97. CALLEJA, J. D., *Bosquejo...*, o. c., p. 49.

98. Todo esto (la necesidad de sus diócesanos), le movía a fundar un Colegio con título de Santa Catalina mártir, donde enseñasen a los diócesanos las ciencias y facultades precisas, a fin de que saliesen sugetos suficientemente instruidos para obtener los Beneficios y Curatos del obispado. Esta obra se empezó el año de mil y quinientos quarenta y uno» (J. LOPERRAÉZ CORVALÁN, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, I, Madrid, Imp. Real, 1788, p. 415).

99. P. SANAHUJA, O. F. M., *La enseñanza de Teología en Lérida*, art. cit., p. 419.

100. *Matric.*, 1574-5, Arch. Univ. Salm., lib. 290, f. 11v.

101. Arch. Univ. Salam., *Fundación*, ff. 50r-51r.

102. *Ibidem*, ff. 37-38. Aquí mismo aparecen las actas de fundación dadas en 1556 y 1559 (ff., 14-15; 213v).

Medio destruido en la Independencia, deja de existir en 1833, sirviendo hoy, retocado, de Gimnasio Universitario.

FUENTES :

a) Manuscritas :

1.—«*Contiene este cuaderno la fundación de este Colegio, copia de la bula de Su Santidad y cédula real de Su Majestad para este fin y las escrituras de las donaciones...*», 1 vol. f., Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2682.

2.—*Testimonios de escrituras del Fundador. Papeles de fundación, 1573.* 1 vol., f., Salamanca, Arch. Univ., Colegios, sig. 2683.

3.—*Testamento. Donaciones del Fundador. Poder que dió a los testamentarios y para hacer las Constituciones, etc.* 1 vol., f., Salamanca, Arch. Univ., Colegios. Sig. 2684.

4.—*Libro de Visitas del Colegio de San Pelayo (1575-1585), etc....*, Salamanca, Arch. Univ., Colegios, sig. 2710.

b) Impresas :

Constituciones del Colegio de San Pelayo, de la Universidad de Salamanca. Las cuales se imprimieron estando en el oficio de Rector Don Antonio de Zembranos Moriz, Regente de Cánones. (Escudo del Fundador). En Salamanca, en la imprenta de Iacinto Tabernier, año de 1637, 79 pp., 2 ff. Madrid, Bibl. Nac., 3, 57.394; Salamanca, Bibl. Univ., 57.105.

BIBLIOGRAFIA :

ALVAREZ DE LA RIBERA Senén, *Libro de recepciones del Colegio de San Pelayo de Salamanca*, Santiago de Chile, Cervantes, 1928, 323 pp.

38.—COLEGIO DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, DE SALAMANCA (a. 1560).

HISTORIA :

Lo funda D. Jerónimo de Austria, «secretario que fue del Papa», «confesor de Julio III», «tesorero de Segovia» y arzobispo electo de Milán, que muere en Roma en 1572 ¹⁰³.

En 1563 obtiene bula de fundación del Papa S. Pío V y se da comienzo en seguida al Colegio con cuatro estudiantes y dos familiares. Sus nombres aparecen por primera vez en la matrícula de 1572; por donde el fundador no vería de seguro la inauguración del Colegio, aunque en el testamento deja encargado a su sobrino D. Pedro de Tablares para que redacte las Constituciones, que no se dan hasta 1594 ¹⁰⁴.

En 1770 se une a los Menores del Olivete. Cañizares y S. Millán, y un poco después, se redactan nuevos estatutos. Los franceses demuelen el Colegio en 1812 y al reanudarse la vida colegial en 1817, toma como sede el de S. Millán, hasta que en 1840 desaparecen todos definitivamente ¹⁰⁵.

Se hallaba situado en la cuesta de S. Blas, muy cerca de la parroquia del mismo nombre, hoy en ruinas.

1.—*Translatio testamenti et testimonii mortis Doctoris Hieronymi de Arce, fundatoris Collegii...*, Salamanca, Bibl. Univ. Ms. 529.

103. *Libros de Matric.*: a. 1572-3, Arch. Univ. Salam., lib. 288, f. 11r; a. 1573-4, lib. 289, f. 9v y a. 1575-6, lib. 291, f. 13v.

104. *Testamento de Don Jerónimo de Arce y Acebedo...*, Salamanca, Bibl. Univ., ms. 529.

105. VILLAR Y MACIAS, *Historia...*, o. c., III, p. 286.

FUENTES :

2.—*Constitutiones Collegii Sanctae Mariae Angelorum, fundati per illum. D. Hieronymum de Arce et Azedebo, Archiepiscopum Milanensem, Salamanca, Bibl. Univ., Ms. 623, 42 ff., 4 f.*

3.—*Varios documentos referentes al mismo y a don Jerónimo de Arce, fundador del Colegio: bulas, memoriales, requerimientos, relaciones, instrumentos, etc., 1526-1631. 1 leg., f.*

4.—*Sta. Maria de los Angeles. Inventarios, 1750-80. Indice de libros, etc., Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. 2468.*

39.—COLEGIO DE LA ASUNCION, DICHO DE LA MONFORTA, EN VALENCIA (año 1561).

HISTORIA :

Debe este Colegio a la generosidad de Doña Angela Almenar y de Monfort, viuda de Bartolomé Monfort, doctor en ambos Derechos. La viuda muere en 1552 y deja en testamento la fundación de un Colegio para estudiantes pobres. El Colegio se funda siguiendo las huellas del de Sto. Tomás de Villanueva, por lo que había de haber al menos tres estudiantes, los cuales «deben professar la Sda. Teología»¹⁰⁶.

Por su parte, la fundadora dejó escritas una especie de Constituciones, que fueron completadas más tarde e impresas en 1661, respetando la mentalidad primera. De este Colegio hablan todos los historiadores de Valencia, pero, por nuestra parte, no hemos podido encontrar más noticias sobre su desarrollo posterior.

FUENTES :

Constituciones del loable Colegio de la Asunción de la Madre de Dios, dicho de la Monforta, fundado e instituido en la presente ciudad de Valencia, por la magnífica Angela Almenar y de Monfort. Valencia, Imp. A. Bordázar, 1728, 59 pp. Madrid, Bibl. Nac., 3, 56.670.

Constitucions del Loable Collegi de la Assunció de la Verge de Deu, anomenant de Na Monforta, fundat é stablit en la present Ciutat de Valencia perals Colegials que i son é serán, en Valencia, por Juan Mey, Flandro, 1561.

APENDICE: FUENTES Y BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

1.—FUENTES

A) MANUSCRITAS :

a) Universidades :

1.—*Osuna: Statuta Universitatis Sanctae Conceptionis oppidi de Ossuna, quae a fundamentis erexit Illustrissimus Dominus Dominus Johannes Tellez Giron, Comes de Ureña, Ossunae, ann. M.D.XLIV.*

Madrid, Arch. Hist. Nac., *Consejos, Leg. 5457, núm. 2, 21 ff. y Papeles de la Casa de Osuna, Leg. 6, núm. 15.*

2.—*Sigüenza: Statuta Almae-Universitatis Seguntinae, Madrid, Arch. Hist. Nac., «Universidades», Ms. 1236-F, 35 ff.*

b) Libros de Informaciones, Claustros y Matriculas :

1.—*Libros de informaciones, Salamanca, Arch. Univ., vols. 1-35.*

2.—*Colegios Universitarios. Sin Colegio. A. Z., Salamanca, Arch. Univ. Colegios, 3 vols.*

106. *Cláusulas del Testamento*, en el epílogo de las Constit. de 1661: *Constituciones del loable Colegio...*, o. c., p. 3.

3.—*Colegios Universitarios. Sin Colegio.* (1514-1764), Salamanca, Arch. Univ. Colegios. 1 vols.

4.—*Libros de Claustros.* Salamanca, (1464-1835), Arch. Univ., 266 vols.

5.—*Libros de Matriculas* (1546-1839), Salamanca, Arch. Univ. lib. 261 al 538.

c) *Librería de Colegios:*

1.—*Inventario de los libros procedentes de los Colegios Mayores de S. Bartolomé, Cuenca, el Arzobispo y Oviedo, todos de esta Universidad de Salamanca, concedidos por Carlos IV al Seminario de Nobles*, Madrid, Arch. Hist. Nac., *Universidades*, leg. 688, 294 pp.

2.—*Índice de los M.SS. de las Bibliotecas de los Cuatro Colegios Mayores de Salamanca*, Madrid, Bibl. Nac., Ms. 20619 y 4404. 166 pp.

3.—Para los Colegios de Sta. María de los Angeles y Monte Olivete, cfr., supra.

d) *Otros documentos:*

1.—*Colegios de España, sus fundadores y hombres más eminentes, que han salido de ellos*, Madrid, Real Acad. de Historia, leg. 12-22-5/93. (s. n.).

2.—*Unión de los Cuatro Colegios: Monte Olivete, Sta. María de los Angeles, Santa Cruz de Cañizares y S. Millán, 1779-1795*, Salamanca, Arch. Univ. Colegios, sig. :2814.

3.—*Bullario*, Madrid, Arch. Hist. Nac., leg. 1100.

4.—*Archivo Corona de Aragón, Reg. 4300.*

5.—*Proceso informativo del V. Mtro. Avila. Granada*, Roma, Arch. Segr. Vatic., Congr., S. S. Rit., 3173 y Ms. 239.

B) **IMPRESAS:**

a) *Universidades:*

1.—Granada:

Constitutiones tam commodae, quam sanctae Almae Granatensis Academiae (a. 1579), 44+IV ff.

Granada, Arch. Catedral, Leg. 9, núm. 1, est. 1. (Las copia F. de P. MONTELLS Y NADAL, en *Historia de la Universidad de Granada*, pp. 581-717).

2.—Salamanca:

a). *Constitutiones tam commodae aptaeque quam sanctae Almae Salmanticensis Academiae toto terrarum orbe florentissimae.* (De Martín V). Salmanticae, excudebat Joannes Maria a Terranova. M. D. LXII, 28 ff.

Madrid, Bibl. Nac., R/26.544.

(Usamos la edición crítica de Amalio Huarte y Echenique: *Constituciones de la Universidad de Salamanca* (1422). Edición paleográfica con prólogo y notas de Pedro Urbano de la Calle y..., Madrid, Tip. de la Rev. de Archivos y Museos, 1921, 101 pp.).

b) *Estatutos hechos por la Muy ilustre Universidad de Salamanca.* Año M. D. LXI. En Salamanca, en casa de Juan María Terranova. M. D. LXII, en idem, ff. 28v-75r.

c) *Estatutos hechos por la Pniversidad de Salamanca*, en 1538, en ESPERABE, E. *Historia pragmática...*, I, pp. 139-214.

3.—Valladolid:

Constituciones del Studio General y Vniversidad de Valladolid, en ALCOCER, M., *Historia de la Universidad...*, I, apénd., pp. III+CLIV.

2.—BIBLIOGRAFIA

ALONSO GETINO, LUIS, O. P., *Introducción a un estudio sobre los Colegios Mayores de la España Imperial*, en «Asoc. esp. Progreso de Ciencias», Congreso de Zaragoza, 1940, pp. 397-416.

—*El Maestro Fray Francisco de Vitoria. Su vida, su doctrina y su influencia*, Madrid, Imp. Católica, 1930, X+573 pp.

AMADOR DE LOS RIOS, José, *Del estado y educación de las clases sociales en España durante la edad media*, en «Rev. Univ. de Madrid», III, 2.ª época (1874) 481-501.

ANDRES, Melquiades, *Las facultades de Teología españolas hasta 1575. Cátedras diversas*, en «Anthologica Annua», 2 (1954), 123-178.

ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova, sive hispanorum scriptorum, qui ab anno MD ad MDCLXXXIV flouruere, notitia*, 2.ª edic., Madrid, J. Ibarra, 1783-88, 2 vols.

ARAUJO, Fernando, *La Reina del Tormes*, Salamanca, J. Hidalgo, 1884, XLII+284 pp.

BARTOLOME, José Manuel, *Colegios universitarios de Salamanca: el internado de sus becarios*. (Artículos publicados en «El Lábaro»), Salamanca, Calatrava, 1910, VII+51 pp.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, traduc. española de A. Alatorre, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950, 2 vols.

BELTRAN DE HEREDIA, Vicente, O. P., *Orientación humanística en la Teología vitoriana*, en «La Ciencia Tomista», 72 (1947), 7-27.

—*La formación intelectual del clero según nuestra antigua legislación canónica (siglos XI-XV)*, en «Escorial», 7 (1941), 289-298.

—*La formación intelectual del clero en España durante los siglos XII, XIII y XIV*, en «Rev. Española de Teología», 6 (1946), 313-357.

—*Los alumbrados de la provincia de Jaén*, en «Rev. Española de Teología», 9 (1949), 161-222; 444-488.

—*La fiesta de Sto. Tomás en la Universidad de Salamanca*, en «La Ciencia Tomista», 33 (1926), 203-230.

—*La fiesta de Sto. Tomás en las antiguas Universidades de Andalucía*, en «La Ciencia Tomista», 29 (1924), 223-238.

—*Los manuscritos de Sto. Tomás en la Biblioteca Real de Madrid*, en «La Ciencia Tomista», 39 (1926), 186-216.

—*Accidentada y efímera aparición del nominalismo en Salamanca*, en «La Ciencia Tomista», 62 (1942), 68-101.

—*El Maestro Domingo (Francisco) de Soto en la Universidad de Alcalá*, en «La Ciencia Tomista», 43 (1931), 357-373; 44 (1931), 28-51.

BELL, F. G., Aubrey, *El Renacimiento español*, traduc. y prólogo de Eduardo Martínez Juliá, Zaragoza, Editorial Ebro, XXVIII+402 pp.

BERNAL DIAZ DE LUCO, Juan, *Instrucción de Perlados o Memorial breve de algunas cosas que deven hacer para el descargo de sus conciencias y buena gobernación de sus Obispados y diócesis, ordenado por el Doctor Juan Bernal Díaz de Luco, siendo Provisor de Salamanca*, Alcalá, 1530, 30 pp.

—*Aviso de Curas muy provechoso para todos los que exerciten el oficio de curar animas*, Alcalá, Juan de Brócar, 1543, 130 ff.

BONILLA Y SAN MARTIN, Adolfo, *Universidad Central. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1914 a 1915...* («La vida corporativa de los estudiantes españoles, en sus relaciones con la historia de las Universidades»), Madrid, Imp. Colonial, 1914, 144 pp.

CHACON, Pedro, *Historia de la Universidad de Salamanca*, en A. VALLADARES, *Semanario erudito*, t. 18, Madrid, Blas Román, 1789, pp. 3-67.

DEDEVISES DU DEZERT, G., «Los Colegios Mayores» et leur réforme en 1771. (Extrait de la «Revue Hispanique», 7, Paris, (1900), 27 pp.

DENIFLE, H., O. P., *Die Universitäten des Mittelalters bis 1400*, Berlin, 1885.

DORADO, Bernardo, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca, su antigüedad, la de su santa Iglesia, su fundación y grandezas que la ilustran...*, Salamanca, La-santa, 1776, 8 ff., 598 pp.

—*Historia de la ciudad de Salamanca, que escribió D..., corregida en algunos puntos, aumentada y continuada hasta nuestros días por varios escritores naturales de esta ciudad*. Editor D. Ramón Girón, Salamanca, Adelante, 1861, 586 pp.

ESCOBAR Y LOAISA, Alfonso de, *De pontificia et regia iurisdictione in studiis generalibus et de iudicibus et foro studiosorum...*, Madrid, P. Coello, 1643, 10 ff., 490 pp., 24 ff.

ESPERABE, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Núñez, 1917, 2 vols.

ESPINEL, Vicente, *Vida de Marcos de Obregón*, edic. Aguilar, «La novela picaresca española», Madrid, 1956, pp. 921-1087.

FALCON, Modesto, *Salamanca artística y monumental... precedida de una introducción crítico histórica por D. Alvaro Gil Sanz*, Salamanca, T. Oliva, 1867, XV+320+2 ff.

FERNANDEZ CONDE, Manuel, *España y los Seminarios Tridentinos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948, 93 pp.

FLOREZ, Enrique, *España Sagrada, Theatro histórico de la Iglesia de España*, Madrid, 1741-1779, 6 vols.

GARCIA BARBERIN, *Historia de la pedagogía española*, Madrid, 1911.

GARCIA BOIZA, Antonio, *Un vejámen universitario*, en «La Basílica Teresiana», 89-90 (1921), 344-350.

GARCIA MERCADAL, José, *Estudiantes, sopistas y picaros*, edic. Austral, Buenos Aires, 1945, 212 pp.

GARCIA SORIANO, Justo, *El teatro de Colegio en España. Noticia y examen de algunas de sus obras*, en «Bolet. de la Real Academ. Española», 14 (1927), 235-277; 274-411; 535-565; 620-650; 15 (1928), 62-93; 145-187; 396-446; 551-669; 16 (1929), 80-106; 223-243.

GARCIA VILLOSLADA, Ricardo, S. J., *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria*, O. P. (1507-1522), Romae, Universitas Gregoriana, 1938, XXVI+468 páginas.

GIL DE ZARATE, Antonio, *De la instrucción pública en España*, Madrid, Imp. Colegio Sordo-Mudos, 1855, 3 vols.

GINER DE LOS RIOS, Francisco, *Pedagogía universitaria. Problemas y noticias*, Manuales Soler, núm. 58 (s. a.), 336 pp.

GOMEZ BRAVO, Juan, *Catálogo de los Obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado*, Córdoba, J. Rodríguez, 1778, 2 vols.

GONZALEZ DAVILA, Gil, *Theatro eclesiástico de las ciudades e Iglesias catedrales de España, vidas de sus Obispos y cosas memorables de sus obispados...*, t. 1 (Salamanca, A. Ramírez, 1618): *Theatro eclesiástico de... Salamanca...*, 2, ff., 181 pp. 1 f.

—*Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca. Vidas de sus obispos y cosas sucedidas en su tiempo*, Salamanca, A. Taberniel, 1606, 4 ff., 554 pp., 7 ff.

GONZALEZ OLMEDO, Félix, S. J., *Los Colegios Mayores* en «Razón y Fe», 126 (1942) 409-424.

GONZALEZ PRIETO, José, *La Universidad de Alcalá en el siglo XVII*, Madrid, Imp. de Pablo López, 1939, 166 pp.

HERRERA ORIA, Enrique, S. J., *Colegios Mayores en España*, en «Atenas», 12 (1941) 107-115; 201-203.

—*El Colegio universitario de Cristo en Cambridge*, en «Razón y Fe», 91 (1930), 521-537.

—*Los primitivos Colegios universitarios de Osford*, en «Razón y Fe», 90 (1930) 136-149.

—*Educación de las clases directoras en la España del Siglo de Oro y en los modernos Estados a la luz de los documentos*, en «La Ciencia Tomista», 8 (1943), 723-736.

—*Historia de la educación española desde el Renacimiento*, Madrid, Veritas, 1941, 510 páginas.

—*La selección de becarios en los Colegios Mayores*, en «Atenas», 1936, pp. 286-290.

HERRERO GARCIA, Miguel, *Los Colegios universitarios* en «Revista de estudios hispánicos», 1 (1935), 43-55; 2 (1936), 113-121.

HORNEDO, Rafael María de, S. J., *En el Centenario de la Universidad de Salamanca: Espiritu religioso de sus Estatutos*, en «Razón y Fe», 149 (1954), 421-432.

HUARTE Y ECHENIQUE, Amalio, *Estudios de investigación histórica. Relaciones entre la Universidad de Salamanca y los Colegios Mayores*, en «La Basílica Teresiana», 3.ª época, 5, (1918), 213-222.

—*La cofradía de S. Antonio de Padua*, en «La Basílica Teresiana», 23 (1918), 27-91.

—*Los Colegios de Castilla en tiempos del Cardenal Mendoza* (Discurso leído por el académico correspondiente, D....., en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas de Toledo el día 27 de junio de 1928). Toledo, 1929, 16 pp.

LASCARIS COMNENO, Constantino, *Colegios Mayores*. Introducción histórica de Luis Bescansa Aler, Madrid, Edic. Cultural Hispánica, 1952, XXXI+168 pp.

IRSAÏ, Stephen, *Histoire des Universités françaises et étrangères des origines à nos jours*, Paris, Picard, 1933-5, 2 vols.

LA FUENTE, Vicente de, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, Vda. de Fuentenebro, 1884-1889, 4 vols.

—*Historia eclesiástica de España*, Madrid, Cia., de Impresores, 1873-1875, 6 vols.

MARINEO SICULO, Lucio, L., *Marinei Siculi, Regii historiographi opus de rebus Hispaniae memorabilibus modo castigatum atque Caesareae maiestatis iussu in lucem aeditum*, Compluti, Michel de Eguia, 1533, CXXVIII ff.

MATAMOROS, Alfonso García, *De asserenda hispanorum eruditione sive de viris Hispaniae doctis narratio apologetica*, edic. estudio, traduc. y notas de J. López de Toro, en «Rev. de Filolog. Española», anejo XXVII, Madrid, Imp. Aldecoa, 1943, 275 pp.

MENDO, Andrés, S. J., *De iure academico selectae quaestiones theologicae, morales, iuridicae, historicae et politicae. De Academiis, magistratibus, Collegiis professoribus, candidatis et scholasticis...*, Salamanca, J. Gómez de los Cubos, 1655, XI+495+XX ff.

MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Historia de los Heterodoxos españoles*, Madrid, Consejo Sup. de Invest. Cient., 1947, 8 vols.

NAVARRO SANTIN, Francisco, *Juegos fuertes en los Colegios. Contendidas, violencias y tropelias de los Colegios Mayores...*, en «Rev. Arch. y Museos», 11 (1904), 459-460.

PÉREZ GOYENA, Antonio, S. J., *Los antiguos Colegios Mayores*, en «Razón y Fe», 82 (1928), 481-492.

—*La Facultad de Teología en las Universidades españolas*, en «Razón y Fe», 83 (1928), 324-337.

PANDL, Ludwvig, *Introducción al siglo de oro*, traduc. española. Barcelona, Araluce, 1942, 378 pp.

PONZ, Antonio, *Viage de España...*, tomos XI, XII, XIII Madrid, J. Ibarra, 1783.

RASHDALL, *The Universities of Europe in the Middle Age*, Oxford, 1936.

REYNIER, Gustave, *La vie universitaire dans l'ancienne Espagne*, Paris Toulouse, Picard-Privat. 1902, VII+222 pp.

REZABAL Y HUGARTE, José de, *Biblioteca de los escritores, que han sido individuos de los seis Colegios Mayores...*, Madrid, Sancha, 1805, XVI+472 pp.

RIUS SIERRA, José, *Los rótulos de la Universidad de Valladolid*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», 16 (1943), 87-134.

SAINZ DE ROBLES, Federico, C., *Esquema de una historia de las Universidades españolas*, Madrid, M. Aguilar, 1944, 356 pp.

SALA BALUST, Luis, *Visitas y Reformas de los Colegios Mayores de Salamanca, en el reinado de Carlos III*, Valladolid, Universidad, 1958, XXIII, 453 pp.

—*Reales reformas de los antiguos Colegios de Salamanca anteriores a las del reinado de Carlos III (1623-1770)*, «Estudios y Documentos», núm. 10, Valladolid, 1956, VII, 129 pp.

—*Catálogo de fuentes para la historia de los Colegios seculares de Salamanca*, separata de «Hispania Sacra», 7 (1954), 124 pp.

SANCHEZ ALISEDA, Casimiro, *Los Seminarios Tridentinos*, en «Concilio de Trento», por colaboradores de «Razón y Fe», Madrid, (1945), 319-331.

—*La doctrina de la Iglesia sobre Seminarios desde Trento hasta nuestros días*, Granada, Facultad de Teología, 1942, 274 pp.

SANCHO, Hipólito, *Una fundación docente del Bto. Juan de Avila desconocida, el Colegio de Jerez de la Frontera*, en «Arch. Iber-Americano», 2.ª época, 3 (1943), 328-377.

SANTIAGO CIVIDANES, M., *Estudiantes españoles y portugueses en el "siglo de oro" de la Universidad de Salamanca: usos y costumbres* (Congreso de Oporto), Madrid, 1921.

STARKE, Walter, *La España de Cisneros*, versión española de ALBERTO MESTAS, Barcelona, Editorial Juventud, 1943, 516 pp.

TORIBIO ANDRES, Eleuterio, *Salamanca y sus alrededores. Su pasado, su presente y su futuro...*, Salamanca, Cervantes, 1944, XVI+1095, pp.

VALBUENA PRAT, Angel, *La vida española en la edad de oro*, Barcelona, 1943, 283 pp.

VIDAL Y DIAZ, Alejandro, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Oliva, 1869, 616 pp.

VILLAR Y MACIAS, Manuel, *Historia de Salamanca*, Salamanca, Núñez, 1887, 3 vols.

VIVES, José L., *Obras completas*, traduc. castellana por Lorenzo Riber de la Real Academia Española, M. Aguilar, Madrid, 1947.